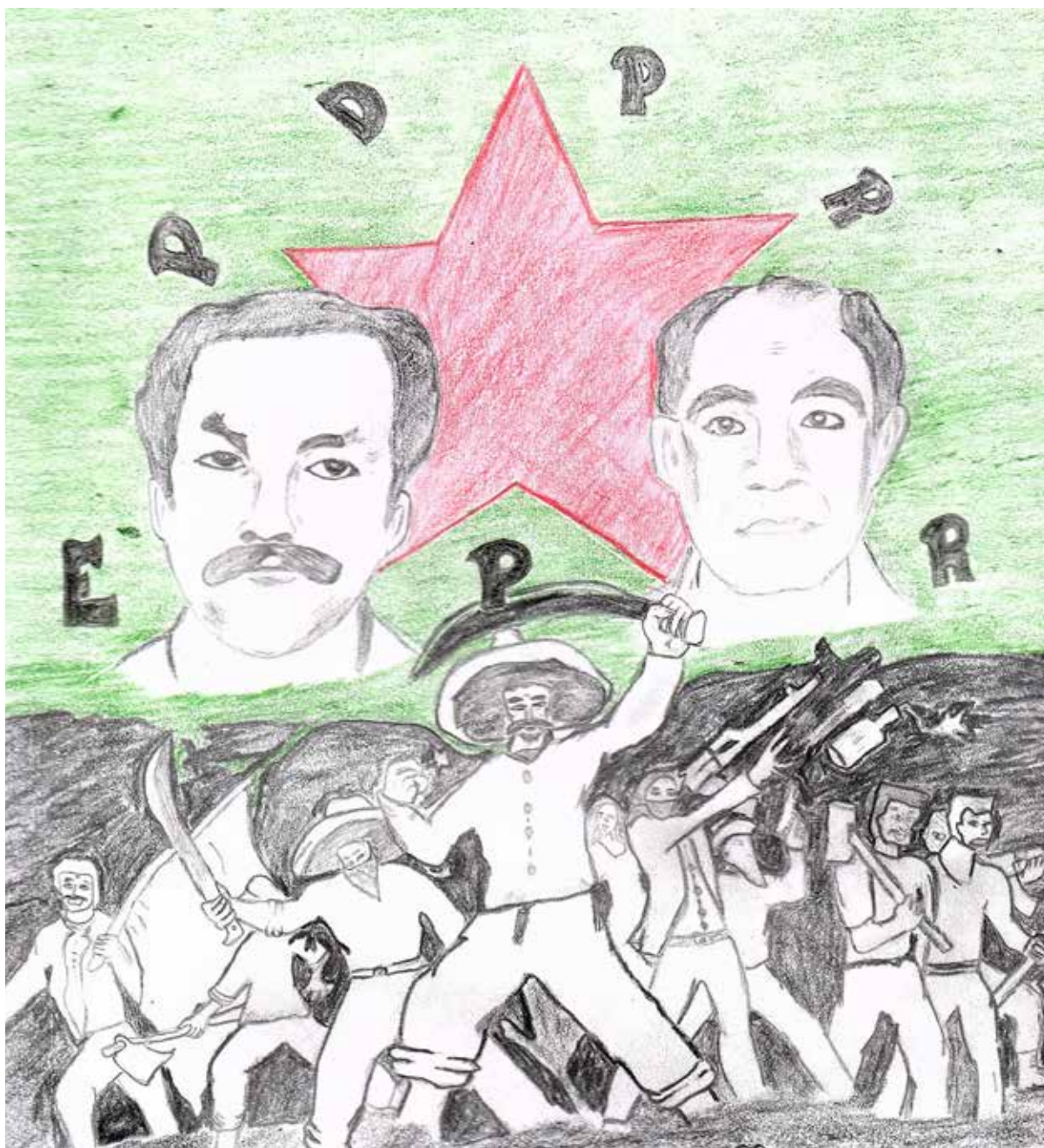


# *El insurgente*

ÓRGANO DE ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR  
REVOLUCIONARIO Y DEL EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

AÑO 27 / NO. 225 / JULIO 2023



# ÍNDICE:

**EDITORIAL / 3**

## **ARTÍCULOS**

CONTEXTO A MITAD DE 2023 / 4

PERSPECTIVAS POLÍTICAS EN MÉXICO/ 7

SUJETO SOCIAL, POLÍTICO Y REVOLUCIONARIO/ 12

LA GBI Y EL “ENEMIGO INTERNO”/ 16

MÉXICO Y PERÚ/ 20

MIGRACIÓN Y MISERIA HUMANA / 23



## **REVOLUCIÓN A DEBATE**

REFLEXIONES DESPRENDIDAS DE *MÁS*

*ALLÁ DE LAS REJAS / 26*

## **PENSAMIENTO DEL MILITANTE COMUNISTA**

OPINIONES ENTRE COMPAS / 31

## **CARTAS DE LA MILITANCIA**

LAS MASAS LOS RECLAMAN / 36

## **ANÁLISIS INTERNACIONAL**

DEBACLE DE LA HEGEMONÍA DEL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO / 37

## **COMUNICADOS DEL PDPR-EPR**

COMITÉ CENTRAL, A 28 DE JUNIO DE 2023 / 40

## **VIENTOS LIBERTARIOS**

LA NACIÓN LA DESANGRAN CON LOS CRÍMENES DE  
LESA HUMANIDAD / 44



---

# Editorial

---

El sistema político mexicano se adentra a la conmoción intestina que cada seis años vive a causa de las contradicciones interburguesas avivadas por grupos oligarcas en pugna por mayores cuotas de poder, puja dirimida con el peso del poder económico y político tras el velo del proceso electoral.

En dicho contexto sobresale la descomposición de la democracia y política burguesa. El conjunto de partidos políticos electoreros muestran garras, dientes y hacen gala de cancerberos del capital, su intención es ganar el respaldo oligarca e imperialista en su frenesí de ser ungidos como junta administrativa.

Los aspirantes del relevo presidencial que militan en Morena protagonizan un escenario de intrigas políticas, ahí afloran prácticas aberrantes de las formas burguesas de hacer política: los aspirantes a candidato presidencial son denigrados a “corcholatas” y ellos en su embriaguez apologista del presidencialismo aceptan con orgullo el calificativo peyorativo; todos hablan a nombre de una transformación inexistente, tienen al dinero como eje rector de la propaganda, dicen apegarse a derecho mientras en el hecho violan la ley, en suma, se cuelgan de un gobierno que prometió ser de cambio, sin embargo, dado su carácter de clase y política resultó ser opuesto a los intereses del pueblo.

Paralelo al drama de Morena y Palacio Nacional, marcha contrastada la fracción burguesa que se disfraza de oposición. Enfrascada por la codicia, la frivolidad e inexistencia de un plan para el próximo proceso electoral, reduce su postura a lo contestatario y vulgar.

Ambas caras del sistema de partidos políticos burgueses y la democracia burguesa ponen en evidencia la esencia antipopular del sistema político mexicano, ya que, ambas expresiones de la política burguesa se concatenan en la representación y defensa de los intereses capitalistas.

Peculiar expresión de la degradación de la democracia burguesa y crisis del sistema político mexicano lo es el gobierno en turno. Fue ungido por el poder burgués como junta administrativa para mediatizar la voluntad popular de combatir, a la fecha, los señores del capital muestran satisfacción al respecto, no obstante, contrario a sus aspiraciones la voluntad de lucha del pueblo por su emancipación no ha fenecido, la maniobra burguesa habrá retardado la asistencia de la partera del cambio, no así su manifestación dialéctica: la revolución social toma mayor razón de ser, puesto que, con el final de este gobierno falsamente popular se quema un cartucho insustituible de la dictadura del capital, el disfraz de izquierda ya no puede ser equiparado al concepto de revolucionario ni transformación.

El crepúsculo del gobierno en turno se enfila a su fin, deja como legado mayor opresión y dominio capitalista. La junta administrativa consolida al Estado policíaco militar, consume al estado de derecho oligárquico y estimula al capital; en contrapartida, a las víctimas de la violencia burguesa o de Estado son condenadas al abismo de la injusticia, el cometido de crímenes de lesa humanidad no cesa y la violación de derechos humanos son carta del presente, así mismo, el autoritarismo y la represión incrementan en proporción a las funciones del fuero civil traspasadas a la férula militar.

En síntesis, sistema político mexicano, carácter de clase de la junta administrativa y el terror burgués desatado contra el pueblo son parte del yugo que subsumen al conjunto de explotados y oprimidos al fango de la dictadura del capital.

La necesidad histórica dicta rebelión contra la dictadura de los capitalistas, es decir, revolución social; y, el análisis del momento histórico concreto revela que el actual ciclo antropófago y reanimación en el que ha entrado la democracia burguesa no ofrece alternativa de cambio ni mejora para las masas trabajadoras, es portador de mayores penurias para el pueblo y éxitos para la dictadura burguesa.

Es claro que los intereses del pueblo no se encuentran en la democracia burguesa, no existe razón para otorgar el beneficio de la duda a ningún representante de la misma en el próximo proceso electoral, al contrario, lo que demanda el momento es mayor organización del pueblo y desarrollo de crítica política de las masas contra el régimen burgués.

**PDPR-EPR**



# ARTÍCULOS



## CONTEXTO A MITAD DE 2023

### INTERNACIONAL

El dominio imperialista erigido al culminar la Segunda Guerra Mundial (SGM) y la desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) se encuentra en crisis, es cuestionado tanto por contradicciones sistémicas como antitéticas, el conjunto de ambas contradicciones manifiestas en acontecimientos conexos o en apariencia desligados entre sí, reflejan la pérdida o reducción del dominio imperialista occidental, aspectos socioeconómicos y políticos que muestran esa situación del imperialismo y engullen al mundo en actual contexto internacional son los siguientes:

1. La crisis del sistema monetario internacional impuesto por Estados Unidos (EU) y sus socios a los pueblos del mundo. El patrón de precios fincado en el dólar pierde hegemonía absoluta, en contrapartida, de forma gradual se configura un sistema monetario paralelo encabezado por China y Rusia; en este escenario el dólar es desconocido como patrón de precios y única forma de dinero mundial, tal acontecimiento reafirma la ruptura de la hegemonía imperialista y lo agudo de las contradicciones que cimbran al mundo de las mercancías.
2. En contrasentido a los mecanismos y organismos de la hegemonía del imperialismo occidental cobra fuerza el bloque económico BRICS, con ello, el sistema financiero, comercio e integración económica bajo la férula imperialista es cuestionado y de frente a él se configura un contrapeso que le resta poder.
3. La deuda estratosférica de EU es reflejo del dólar americano como patrón de precios y mecanismo de expoliación de los pueblos del mundo; expresión de la crisis crónica en la que se encuentra EU, asimismo, anuncia una crisis financiera de magnitud histórica, por el momento fue retardada con la medida de elevar el techo de deuda, no obstante, a futuro el fenómeno ha de estallar con mayor fuerza; y, constituye muestra del tamaño del saqueo que EU impone a los pueblos del mundo, éstos son quienes alimentan y sostienen al parásito más grande de la humanidad.
4. La derrota eminente de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en la guerra contra Rusia vía Ucrania. La posición e iniciativa rusa se fortalece con la toma de Majmut o Artiómovsk y el parón en seco de la contraofensiva ucraniana, es irrefutable que el régimen de Zelenski se encuentra condenado a la derrota y con él las ambiciones de la OTAN.
5. El avance de China en el comercio mundial, la tensión militar en el mar de China entorno a Taiwán; y, la situación cada vez más tensa en la península de Corea son manifestación de la agudización de la contradicción entre socialismo e imperialismo, el riesgo que el desenlace derive en confrontación bélica crece por efecto de la agresión imperialista.
6. Los vientos de guerra en el mundo adquieren más fuerza, la causa del florecimiento y encono de conflictos bélicos en distintas re-

giones del orbe estriba en la crisis capitalista. Son las personificaciones de la dictadura del capital quienes auspician, alimentan y propagan el fenómeno de la guerra con la pretensión de reanimar al imperialismo sumido en su larga crisis de agonía, son los capitalistas, monopolios y Estados burgueses quienes intentan llevar a la humanidad a la catástrofe de la guerra imperialista.

#### NACIONAL

El régimen se hunde más en sus contradicciones intestinas y adquiere mayor virulencia contra el conjunto de explotados y oprimidos, en particular hacia el pueblo organizado. Esta situación general por la que atraviesa el régimen burgués en México, se demuestra con los fenómenos y eventos que dan cuerpo a la actual coyuntura, éstos son:

1. La puja por el relevo presidencial ha iniciado de manera formal y fuera de la propia ley burguesa al interior de Morena. De los cuatro aspirantes principales ninguno representa los intereses del pueblo, todos son hombres del régimen e ídólatras del proyecto de Estado en función de la dictadura del capital por el que transita la nación.

Dada la correlación de fuerzas en el espectro de los partidos burgueses, los resultados de la junta administrativa en turno que brillan por ser benéficos para burguesía y nocivos para las masas trabajadoras; y, la gratitud del poder militar hacia Morena, es muy probable que el próximo gobierno lo encabece el mismo partido burgués que funge como junta administrativa en el presente. Con ello el riesgo de que la dictadura militar con rostro civil se endurezca contra el pueblo es muy alto.

Quede quien quede de los cuatro aspirantes principales, el proyecto burgués se encuentra garantizado, es un hecho la continuidad del Estado policíaco militar, el estado de derecho oligárquico y un gobierno antipopular, por lo que, el terror burgués contra el pueblo

no cesará, en paralelo, la impunidad e inmunidad de la maquinaria represiva ha de adquirir mayor cinismo e hipocresía.

En síntesis, ha iniciado el ciclo antropófago y a su vez de reanimación que vive cada seis años la democracia burguesa en México, con él la ruta de la agudización de las contradicciones interburguesas en la pugna por cotos de poder de grupo, como resultado de las mismas, mayor violencia que emana del régimen.

2. El sexenio se agota, con su ocaso emerge lo irrefutable: la actual junta administrativa es un gobierno falsamente popular; fraude y engaño descarado hacia las masas; triquiñuela burguesa para mediatizar la voluntad popular de combatir y en paralelo fortalecer a la máquina burocrática militar enfilada a la supresión de todo brote de insurgencia popular.
3. El telón burgués impuesto con el terrorismo psicológico y la dictadura de opinión se ha derrumbado por completo, con ello queda al descubierto la esencia reaccionaria de la actual junta administrativa y la continuidad de un proyecto de Estado que tiene como finalidad la continuidad de la explotación y opresión de las masas trabajadoras.

Carácter, magnitud y consecuencias de la crisis económica fueron expuestas por fuerza de la realidad y la lucha política-ideológica. El flagelo económico aún azota a las masas populares, muestra palpable de ellos es que derivado de la inflación y otras lacras capitalistas el pueblo se encuentra amedrentado con la precarización de la vida material.

Las prácticas de terrorismo de Estado, la represión y crímenes de lesa humanidad correspondientes al presente sexenio son inculcables; son carta de presentación de una política de gobierno que da continuidad al terrorismo burgués y la contrainsurgencia contra el pueblo; y, los millones de víctimas de esta violencia de Estado son producto de

tratar a la población como enemigo interno, eje rector de carácter contrainsurgente en torno el cual vira la política de Seguridad Nacional e Interior y la política general del actual gobierno.

Caso especial es el fenómeno de la desaparición forzada de personas, el gobierno en turno con el velo del Covid-19 logró momentáneamente ocultar el cometido de tan atroz crimen y casi ahogó la protesta por justicia a las víctimas de este flagelo.

A tres años de ese episodio dictatorial, emerge con más fuerza y contundencia en las calles del país la crítica política motivada por el fenómeno de la desaparición forzada, en organismos internacionales de derechos humanos y la prensa se ve obligada a hablar de la existencia de crímenes de lesa humanidad.

En esa particularidad del contexto general, el Estado mexicano de nueva cuenta ha sido desenmascarado como criminal y terrorista, asimismo, la personificación mesiánica que encarna la demagogia y lo reaccionario del actual gobierno, se quita la careta de demócrata con su mezquina postura respecto al fenómeno.

La militarización del país que la junta administrativa impulsa como prioridad de gobierno queda manifiesta como parte de la contrainsurgencia que el Estado mexicano cosifica desde antaño como política de seguridad nacional e interior, postura con la cual confirma su esencia reaccionaria la actual junta administrativa, la cual, en aras de satisfacer intereses personales, de grupo y de la clase en el poder se postra de inicio a fin de su gestión a la bota militar.

4. La frecuencia de los episodios de terrorismo de Estado y contrainsurgencia contra el pueblo aumentan en relación al fin del sexenio y la descomposición del régimen. A medida que el sexenio se acerca a su culminación se disparan las atrocidades perpetradas por

militares contra la población en general; los eventos represivos contra el movimiento popular se tornan más violentos; las medidas fascistas se multiplican; el paramilitarismo se envalentona; y la demagogia junto al cinismo gubernamental se vuelca de más en más en descaro.

A lo largo y ancho del país se registran violaciones de derechos humanos; masacres y ejecuciones extrajudiciales perpetradas por militares, marinos y paramilitares; violación de la autonomía universitaria por parte de los cuerpos policíaco militares y militarización al interior de los recintos universitarios; desapariciones forzadas en aumento; desplazamiento forzado provocado por paramilitares en connivencia del Estado y grupos de poder económico; eventos represivos contra las masas inconformes que hacen uso del derecho a la protesta; y, permanece como constante el uso de presos políticos como rehenes de Estado y medida de autoritarismo gubernamental.

#### CONCLUSIÓN

El mundo de las mercancías sigue convulso producto del régimen capitalista en el orbe, la principal sacudida del momento es la manifiesta en la ruptura de la hegemonía del imperialismo occidental, en particular, la crisis del sistema monetario internacional, condición que pone a relieve la necesidad de los pueblos del mundo a empujar la lucha por su emancipación del dominio imperialista; y,

En el país, la actual coyuntura marcada por el ciclo periódico antropófago y reanimación de la democracia burguesa, más, la violencia de Estado contra el pueblo y la situación paupérrima de las masas coloca al conjunto de explotados y oprimidos en una situación donde debe tomar partido en la lucha de clases, así mismo, desarrollar formas de lucha superior para hacer frente al terror burgués o seguir doblando la cerviz ante la tiranía de los capitalistas.

**PDPR-EPR**

# PERSPECTIVAS POLÍTICAS EN MÉXICO

El país está marcado por la coyuntura electoral de la sucesión presidencial, en torno a dicho proceso se dan determinadas contradicciones interburguesas que manifiestan el grado de crisis que vive el sistema político mexicano.

Todos los problemas del momento que vive el país están dentro de este contexto, ese es el propósito de la actual administración, conducirlos bajo ese tamiz es lo que le permite al Estado mexicano administrar contradicciones no antagónicas para evitar que se agudicen las de carácter antagónico y hagan erupción a través del descontento popular fuera de los marcos corporativizantes.

Las recientes elecciones en el Estado de México y Coahuila son claro indicativo de cuál será el rumbo que tome el proceso electoral para el relevo presidencial en 2024, éste marca a favor de Morena, indica la posibilidad de fortalecer su posición en la administración nacional y estatal, no obstante, se ve lejos su consolidación por las pugnas internas.

De este proceso no cabe duda que los grandes perdedores son el PRI, PAN y PRD, la alianza partidista refleja su condición política e ideológica, una alianza entre partidos burgueses a partir de la identidad de las cúpulas partidistas que ponderan seguridad policiaco militar y continuidad de intereses cupulares, los cuales se transmutan en preservar diferentes mafias que expresan grupos de poder político y económico.

El PRI como fuerza de gobierno está reducido al mínimo, perdió un bastión importante, el Estado de México y conserva con la alianza burguesa Coahuila, esto no significa que el PRI esté derrotado, o su muerte política como partido, éste renace en la medida que Morena se fortalece.

En ese sentido la burguesía tiene garantía de sus

intereses en la medida que el arribo de Morena a la administración no significa ataque directo a sus intereses de clase en el poder, por el contrario, desde el momento que se parte de una concepción liberal burguesa, o como se plantea en el mundo de la política burguesa, un pensamiento nacional revolucionario post PRI, ahí estriba la recreación y renacimiento del ideario burgués a través de Morena.

La “familia revolucionaria” está diluida, su fragmentación inició a partir de 1988, un curso lleno de contradicciones que no han cesado y han conducido a la merma de parte importante de su base política, ésta se traduce en la pérdida de la administración federal y estatal que no recuperará en el marco del 2024.

El PAN se revela también como uno de los grandes perdedores, su base política se ha reducido y se traduce en la disminución de su padrón electoral, no obstante, en comparación con el PRI está más fortalecido en tanto que las contradicciones internas son de menor intensidad, éstas las resuelven a partir del respaldo económico como fuerza que representa cada político de oficio en sus filas.

La principal contradicción que enfrenta es la existente entre los advenedizos y los “históricos”, los primeros reclaman un lugar en nombre de la democracia y los segundos defienden su linaje en la historia del PAN. En dicha confrontación quienes llevan la delantera y están más en firme son quienes están agrupados en la posición “histórica”, ésta representa lo más rancio de la política nacional y son los defensores a ultranza de los intereses oligárquicos e imperialistas, son quienes pugnan por mayor dependencia con respecto al imperialismo norteamericano.

El PRD es la rémora de la política burguesa, como partido su muerte política es inminente, sobre-

vive de manera artificial con los recursos del erario público, quienes lo conforman emergen como políticos burgueses oportunistas que han perdido todo contacto con los intereses populares.

Es el partido burgués que más base política ha perdido, su padrón electoral se redujo al mínimo y su existencia sólo es posible con la alianza con lo más recalcitrante de la política nacional, he ahí la explicación de la alianza con el PRI y el PAN. El PRD políticamente no representa para nada al pueblo, está vinculado a los intereses de la burguesía como clase y a lo más recalcitrante de ésta a través del PRI y el PAN, sujeto a los vaivenes de la política burguesa, ahogado en las formas burguesas de hacer política la cual se recrea a través de la corrupción, el cochupo y la conciliación de intereses con la clase que detenta el poder.

Con el triunfo en el Estado de México Morena hecha las campanas al vuelo, ya cantó anticipadamente su triunfo para 2024. Con el proceso electoral en el Estado de México y Coahuila inició el proceso en torno a la sucesión presidencial, no obstante, en su interior enfrenta una serie de contradicciones que lo ponen en la ruta de la implosión o mínimo la división interna que conlleve a una confrontación de donde emerjan nuevos partidos burgueses:

1. La bandera de la honestidad política queda manchada con el proceder de quienes vulgarmente desde la presidencia las denominó “corcholatas”, éstas sin distinción hicieron propaganda política a su favor con el respaldo del poder que da estar en las estructuras del Estado mexicano.

El principal promotor de “nada por encima de la ley” se ve rebasado por el interés mezquino de “querer ser presidente del país” a toda costa, para ello hay que violar la ley.

2. El proceso interno de Morena para elegir su candidato a la presidencia denota confrontación interna entre los diferentes grupos de poder que componen a dicho partido, todos sin excepción se rigen por las formas burguesas de hacer política.
3. La forma para elegir su candidato es presen-

tada como una forma superior de democracia, no obstante, es una vulgaridad política donde la militancia de dicho partido no define nada, no es tomada en cuenta, es la expresión concreta de las formas burguesas de hacer política, la política burguesa está en plena crisis.

4. El método para elegir a su candidato en lugar de tener apego al pueblo está alejado de él, quienes participan en el método de elección es una minoría cupular capitaneados por diferentes grupos de poder económico y político.
5. Los bajos instintos se han despertado en torno a la puja por ser el presidenciable, en cada acto público queda de manifiesto que la cuna que los vio nacer es el PRI, ahí se forjaron como políticos de oficio y en consecuencia como hombres del régimen.

En esa ruta de confrontación interna se revelan las formas burguesas de hacer política, que al mismo tiempo nos indican el origen como fuerza que se representa, en la mayoría tienen un origen priista y han estado en funciones de Estado, éste es la base sobre la cual se reproduce la dictadura del capital en México.

La vulgaridad de la política burguesa estriba en presentar un interés burgués como democrático, por el proceder se emerge como posición reaccionaria revestida de progresista y presentada incluso como revolucionaria, el plantear que por el solo hecho de ser mujer se puede y se necesita una mujer en la presidencia.

La crisis de la política burguesa estriba en la grosería del planteamiento, así, la exjefa de gobierno de la CDMX se muestra prepotente y pierde los estribos ante la “porra” del exsecretario de relaciones exteriores; Xóchitl, la del PAN, hace propaganda electoral al tocar la puerta de palacio nacional para “encarar” al presidente de la república; el excanciller reclama “piso parejo” con lo que deja traslucir que hay pretensión de imponer una candidata; el exsecretario de gobernación hace política al viejo estilo priista y da por sentado que será el triunfador del proceso interno, todos apelan a que son cercanos a AMLO, que garantizan la continuidad de la mal llamada cuarta transformación.



De los otros tres aspirantes, todo indica que son el relleno “democrático” para darle validez a un proceso, que de antemano parece que ya está definido por una de las “corcholatas”.

Morena destina cinco millones de pesos para hacer proselitismo interno por aspirante, esa es la esencia de la política burguesa, fincar todo sobre la base del dinero, en esa lógica, las formas de “financiamiento” que propone el excanciller marcan con nitidez la ruta burguesa, sin dinero no hay política.

El proceso electoral de 2024 estará marcado por la confrontación de intereses burgueses a través de los partidos electorales, en él se definirán parte importante de las contradicciones no antagónicas, Morena aspira con firmeza representar dichos intereses y ser una fuerza hegemónica en el Estado burgués mexicano.

Por la dinámica y contradicciones burguesas en torno al 2024 podemos afirmar que la democracia burguesa a pesar de su aparente estabilidad está en crisis, la degradación de la política entre los partidos electorales nos ilustra la crisis del sistema político de partidos, de todos ellos ninguno representa los intereses populares.

Existen otras contradicciones que reflejan el grado de confrontación al interior del Estado mexicano, entre éstas está la lucha entre el poder Judicial y el Ejecutivo-Legislativo lo que revela las posiciones conquistadas por los diferentes grupos de poder.

El Judicial está hegemonizado por panistas y priistas, aquí es donde han anidado estos intereses, si bien perdieron la puja en el INE, mantienen su posición en el judicial y desencadenan la ofensiva para contener el avance de las reformas promovidas por el Ejecutivo.

La actitud de la ministra presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández es de clara oposición a Morena, a la administración federal y a todo cambio que modifique lo que se impuso a nombre del neoliberalismo.

En su confrontación con el poder Legislativo emerge su condición mafiosa y hace manifiesta la contradicción que emana de este poder de la nación con respecto al poder Legislativo y Ejecutivo, ese

es el resultado de la “equidad de género” en las instituciones del Estado mexicano, bajo esa bandera candorosa llegó un representante de la concepción profascista y defensora del Estado policíaco militar; bajo el empoderamiento de la mujer se garantizan los intereses de una facción burguesa, la más reaccionaria y recalcitrante, la que promueve mayor dependencia con el imperialismo.

La forma de proceder de la ministra es el clásico actuar de la mafia política y de la reacción empoderada en la SCJN. La primera encuentra explicación de los vínculos de la susodicha con García Luna, se siente amparada por esa parte del aparato policíaco militar que destaca por su concepción profascista; la segunda, manifiesta el respaldo de la parte de la burguesía más reaccionaria del país que encuentra respaldo de sus intereses en la ministra.

Políticamente pone al descubierto la contradicción que existe entre el poder Legislativo y el Judicial, éste está empeñado en hacer imposible cualquier iniciativa de reforma que fortalezca la posición del poder Ejecutivo, parte de un absurdo, combatir la ideología “socialista” del presidente, declaración política que encubre la maniobra para fortalecer e imponer medidas profascistas presentadas como avance democrático.

El poder judicial, en específico la SCJN, emerge como la punta de lanza de la reacción, del grupo de poder que promovió el terrorismo de Estado como política de gobierno y el que ha amasado enormes fortunas económicas producto de la política económica promovida tanto por priistas como panistas.

Lo que la ministra trata de pasar como un asunto personal, en realidad es una contradicción que desnuda la degradación de la política burguesa y la de las instituciones que componen el poder burgués, parte de las cuales emanan leyes que perjudican aún más a las masas populares.

Sus dichos la ponen en evidencia su condición mafiosa y reaccionaria, es el indicativo que al sentirse empoderada como toguda le ha sacado filo a su machete, éste está enfilado para impedir el más mínimo cambio al régimen que emanó de leyes de carácter neoliberal.

La ministra expresa en sus dichos la posición de esta casta de privilegiados, es la defensa a ultranza de los privilegios que gozan como verdugos del pueblo, en eso estriba su condición complaciente con la delincuencia de cuello blanco.

La contradicción entre el poder Judicial y el Ejecutivo tiene que ver con el choque de intereses de grupo de poder económico y político, desde la SCJN se ejerce acción para invalidar decretos presidenciales y de parte del Ejecutivo federal se responde con otros decretos como parte de la contraofensiva, lógica y proceder que conduce a una salida, la profascista, que consiste en dar más poder al Ejército mexicano como garantía de blindaje al Ejecutivo federal, así dicha institución castrense se confirma como el principal puntal del régimen político.

El fenómeno de la migración en los últimos meses puso en evidencia la magnitud del ejército industrial de parados en toda América Latina, al mismo tiempo el grado de militarización, descomposición y corrupción que se da en torno al desplazamiento del ejército trashumante de desposeídos.

Destinar cada vez más elementos de la Guardia Nacional (GN) para “garantizar” la protección de los migrantes resulta un insulto a la inteligencia humana, los cientos de elementos policíacos destinados a dichos operativos antimigrantes pronto llegaron a miles por toda la geografía nacional y muestran los dientes, se expresa en el trato degradante contra migrantes y ciudadanos mexicanos, a ambos los extorsionan, a los primeros se les cobran cuotas en dólares para transitar por el país, a los segundos, la amenaza de cárcel o de la desaparición forzada como mecanismo para el robo con charola policíaca.

La política del gobierno mexicano es de doble rasero, ante el mundo se presenta como defensor de los migrantes, no obstante, internamente se violan los derechos humanos tanto de migrantes como de mexicanos.

Producto de esta política se crean falsas esperanzas en los migrantes, se les hace creer que pueden tener una vida diferente en México y que no es necesario ir a los Estados Unidos en busca del sueño americano, se hace caso omiso de las leyes del desarrollo capitalista. En México también existe explo-

tación económica, también hay opresión política, en consecuencia, los fenómenos por los que supuestamente emigran también existen en México.

El fenómeno de la violencia en sus diferentes expresiones que se da en toda América Latina tiene un origen económico, es producto de la debacle del modo de producción capitalista, por consiguiente, se presenta lo mismo que en Sudamérica, Centroamérica y México.

Por más que se vociferó que no se aplicaba la política migratoria impuesta por el imperialismo norteamericano, los hechos revelan que México es un tercer país, por la vía del hecho la actual administración asume como política la exigencia norteamericana.

El otro aspecto relevante de la situación nacional estriba en la intensificación del proceso de militarización del país y la sociedad mexicana. Ésta existe y se expresa en la utilización del Ejército mexicano en tareas de seguridad pública y en otorgarle más espacios en la administración pública.

La expresión de la militarización del país se da en el momento que al Ejército mexicano se le pone como garante del desarrollo económico y la armonía política, esto se traduce en un intenso proceso de ocupar espacios en toda la estructura del Estado mexicano.

El argumento de la administración federal de mantener al Ejército mexicano en las calles revela que éste es el principal puntal para garantizar los intereses burgueses como clase social en el poder, el ejército tiene suficiente poder y está respaldado por el estado de derecho oligárquico, eso explica su proceder metaconstitucional.

El proceso de intensificación de la militarización del país y la sociedad indica el fortalecimiento del Estado policíaco militar, éste se presenta bajo otra dinámica, ya no tan burdo, pero con el respaldo de la ley, esto también es indicativo de la existencia de un estado de derecho oligárquico.

De estos dos aspectos se desprende una política de gobierno falsamente popular, que en nombre del pueblo se promueven una serie de reformas y proyectos económicos que están enfocados en promo-

ver el desarrollo del capitalismo en el sureste y la península del país en nombre del pueblo, en consecuencia, por su base ideológica liberal burgués emerge como reaccionaria.

En torno a tal desarrollo capitalista emergen las contradicciones entre los diferentes grupos de poder económico, todos quieren estar bajo el amparo del cielo burgués, éste es el origen de las contradicciones que en el fondo no son antagónicas.

En la medida que se descalifica desde palacio nacional cualquier crítica al sistema político o económico, o a la política del actual gobierno se cae en la ruta de la reacción. Con perversidad se engloba en un solo saco a la crítica política, no obstante, no toda crítica es reaccionaria o conservadora, con ésta llegan a un acuerdo y se tasa con el reparto de espacios en el poder burgués, pero tanto en el discurso como en el proceder se criminaliza la crítica política de las masas agrupadas en el principio de la organización independiente del pueblo.

Por esencia la política del gobierno es demagógica, de doble rasero y de simulación en la solución de los graves problemas que enfrenta el país. Uno de ellos es la violencia que azota al pueblo trabajador y a las masas desposeídas, es la violencia de clase que emana del régimen social y de la política de gobierno.

Producto del fortalecimiento del Estado policíaco militar, del avance de la militarización del país y la sociedad, el fortalecimiento del estado de derecho oligárquico y de la renuncia a dismantelar la cúpula policíaco militar que ha reprimido al pueblo, los crímenes de lesa humanidad persisten en el país, éstos son cometidos como prácticas de terrorismo de Estado.

Lo que vivimos en México es un intenso proceso de fortalecimiento del Estado policíaco militar, la aplicación de un estado de derecho oligárquico, de ambos se desprende una política de gobierno falsamente popular y demagógica que encubre con cierta facilidad la represión contra quienes ejercen la crítica política al régimen social.

En tiempos de los sexenios panistas y luego el priista se pretendió contener el descontento popular,

la crítica política de las masas y la crítica de las armas a través de todo el aparato represivo, los cuerpos policíaco militares fueron la punta de lanza bajo una concepción contrainsurgente; en tiempos actuales de administración morenista, se pretende hacer lo mismo desde el estado de derecho, desde la ley se pretende fijar en el terreno a las fuerzas populares no corporativizadas, el aparato represivo está de respaldo para actuar en “defensa de la ley”, hoy invirtieron la ecuación, no obstante, tiene el mismo fin, contener la crítica al régimen y gobierno, a la vez destruir fuerzas populares si no sucumben bajo la exigencia de la concepción liberal burgués.

La actual administración se revela como continuadora de la política que reprime al pueblo organizado, el curso de los acontecimientos indican que las fuerzas populares libran una batalla en completa desigualdad contra el Estado burgués.

En el campo de las ideas emerge la lucha entre ellas, porque desde el Estado y sus instituciones todo está en torno a la defensa del modo de producción capitalista y el Estado burgués como instrumento para imponer los intereses de la burguesía como clase; la lucha ideológica emerge como necesidad política para poner en claro el carácter de clase de quienes se proyectan como promotores de la “cuarta transformación” en el país.

En ese campo está la concepción pequeñoburguesa reaccionaria que se presenta como progresista, en concreto con la concepción en torno a la mujer desde la concepción del feminismo burgués, el resultado del empoderamiento de la mujer sólo se traduce en victorias pírricas para la mujer pequeñoburguesa, la mujer proletaria y campesina sigue sumida en la explotación económica y la opresión política.

En conclusión, las fuerzas populares organizadas bajo el principio independiente enfrentan una singular coyuntura política desfavorable por el fortalecimiento de la posición política no combativa, que plantea la conciliación de clases y la renuncia a la lucha por la transformación de la sociedad por métodos revolucionarios.

**PDPR-EPR**

# SUJETO SOCIAL, POLÍTICO Y REVOLUCIONARIO

Con la llegada de Morena a la presidencia de la república, hace cinco años, se declaró a los cuatro vientos que con ello iniciaba la cuarta transformación del país, al tiempo que se llamaba a apoyar al “nuevo régimen”, los llamados incluían el de sumarse sin demora y sin vacilar al “proyecto transformador”, estaba dirigido a todos los que durante décadas se habían opuesto y luchado, individuos u organizaciones”, “contra el neoliberalismo” y “contra el régimen priista”, finalmente, se dijo, el cambio de régimen se había logrado de forma pacífica, por la vía electoral.

La intención, apuntalar al régimen y fortalecerlo desde la democracia burguesa y el sistema político mexicano, con la unidad nacional en torno a la llamada “4T”, con ello se pretendió aislar a los “radicales”, tanto de “derecha como de izquierda”. A partir de entonces todo lo que no se ajustara e hiciera eco a los llamados de la “4T” se encuadró en un mismo frente político y desde el poder gubernamental se colocó en un mismo costal ideológico a todos, los “conservadores”.

Con esta posición se pretendió hegemonizar toda práctica política del espectro nacional, concretamente la del cambio y la transformación bajo el paradigma de la vía pacífica electoral, la “revolución de las conciencias” se dijo tajantemente.

Se trata de una posición ideológica conciliadora que diluye la lucha de clases bajo el supuesto de la pertenencia a un conglomerado social heterogéneo con intereses comunes, sin intereses de clase antagónicos, sólo las diferencias de opinión; posición desde la que solo existen los individuos y los grupos sociales como sujeto social, sin intereses de clase y sin participación activa en los asuntos de vida pública nacional; en esta ruta el pueblo sólo es mencio-

nado desde la perspectiva de un ente social difuso, impreciso en su composición y condición de clase.

Deliberadamente se ignora u omite que toda sociedad está conformada por grandes grupos sociales con intereses determinados por el lugar que ocupan con respecto a la posesión de medios de producción, y por ello no puede ser homogénea en cuanto a sus intereses; el propietario de tierra no puede tener los mismos intereses que el no propietario, lo mismo que el industrial, el capitalista, no tiene los mismos intereses que el obrero.

Estas diferencias fundamentales son las que se omiten y allanan en los llamados de los que pregonan la conciliación de clase, mismos que adoptaron los promotores del movimiento político de la “4T” como parte de su proyecto de nación, al menos en la presentación propagandística para el consumo público.

Esa diferencia social, de clase, es la que se diluye desde las posiciones conciliadoras cuando se abordan los problemas y necesidades sociales desde el punto de vista de los individuos sin pertenencia a intereses de clase, una perspectiva social conservadora que concibe a los miembros de la sociedad sólo como sujetos sociales que avalan o reprueban el proceder de quienes toman las decisiones en los asuntos públicos, de la cosa pública, sin asumir un papel activo en dichas decisiones, es decir, un sujeto social apolítico.

Ideológicamente esta posición legitima la dominación de clase bajo el supuesto de la pasividad de las masas y los individuos activos, donde las grandes decisiones y cambios sociales corren a cargo de las grandes personalidades; misma posición de las sociedades esclavistas donde se ensalzaba a los héroes activos como motor del cambio social, y donde esos

héroes, desde luego, sólo podían ser los esclavistas, los grandes propietarios de tierra, ganado y esclavos; los que tenían poder material y económico, que les daba una posición privilegiada, de dominio, dentro del modo de producción y desde esa posición eran los únicos capacitados y autorizados para gobernar.

A esa conclusión conduce, de forma velada o abierta, todo planteamiento que de facto diluye y anula la participación activa de las masas desposeídas, sólo son utilizadas para avalar y convalidar, a lo mucho reprobar las decisiones de los políticos de oficio, elevados a clase desde esa perspectiva ideológica en un intento por legitimar y cosificar a un determinado grupo social en las funciones y administración del Estado (“clase política”), es decir, de los “aptos para gobernar”; las masas, el pueblo, refiriéndose a los explotados y oprimidos, sólo son tomados en cuenta y pueden actuar políticamente como ente social pasivo a la hora de “votar” por quien será el administrador de su propia dominación.

La sociedad como ser social se reduce y circunscribe a un ente apolítico, desde los intereses y perspectiva burguesa, que ejerce su voluntad de forma pasiva en el acto de “votar” y pone a los individuos en el marco de ciudadano desligado de su clase social.

En eso consiste la práctica política de la democracia liberal burguesa, parte de la real política del cuerpo doctrinal de la república, del Estado republicano como forma de gobierno, en eso se ha materializado en México la concepción política de la burguesía liberal y eso lo vemos claramente en todos los procesos electorales.

Lo vimos bajo las formas más rancias de autoritarismo en los tiempos del PRI-gobierno y en la época dorada del neoliberalismo en nuestro país, lo mismo que en tiempos de “la transición democrática” con los sexenios panistas, y lo vemos ahora con las “nuevas” formas de hacer política de la llamada cuarta transformación que en la práctica no es más que reciclaje nacional de las viejas formas, de los rancieros políticos de oficio y de los partidos políticos corruptos de siempre.

Es la base práctica de la concepción político-social que considera al pueblo como ente pasivo, amorfo, homogéneo y difuso en su composición, donde

oligarcas, políticos de oficio, campesinos, obreros, profesionistas, estudiantes y todo miembro de la sociedad se equiparan e igualan como ciudadanos, miembros de un mismo ente social sin distinciones que los contrapongan de forma antagónica; de esta manera proyectan a la sociedad como base igualadora de las diferencias individuales, donde los sujetos sociales tienen “igualdad de derechos y obligaciones”.

Donde la “clase política” es la única autorizada para desempeñar y ejercer las funciones y administración del Estado, personificación de la conciencia política de ese sujeto social, la sociedad, a través de los partidos políticos electorales. De esa forma los políticos de oficio pretenden monopolizar las funciones y práctica del sujeto político, como tal se consideran a sí mismos como sujeto político, pero no así al pueblo.

En esa relación actores-espectadores, son sujeto político, pero sólo en representación de los intereses de la clase que realmente tiene el poder, la burguesía, que en este caso es hegemonizada por la oligarquía. Es la causa que hay detrás de las prácticas corruptas y mafiosas que se ejercen y reproducen al interior del partido que detenta la presidencia de la república actualmente.

Para el pueblo no debe ser sorpresa la reproducción de los peores vicios políticos y prácticas antipopulares en la vida interna de Morena y en sus estructuras de dirección, es parte consustancial del sistema político mexicano y sus partidos políticos oficiales, donde el pueblo es reducido a un ambiguo electorado que no toma parte en los espacios de dirección y toma de decisiones, al contrario es apartado deliberadamente de ello a través de diversos mecanismos de imposición y autoritarismo disfrazados de “democracia”.

A eso obedecen las imposiciones de candidatos por encima de la opinión y voluntad de las bases del partido gobernante, el oportunismo y arribismo descarado de los políticos de oficio que lo mismo participan y militan en el partido gobernante que en los de la llamada oposición, todo depende de las prebendas y beneficios personales y de grupo que se ofrezcan por sus oficios políticos, los hoy conversos a la “4T” otrora acérrimos defensores del “régimen priista” resultan fieles promotores y agentes de los

intereses de la burguesía. Es la política sin principios reducida a práctica interesada de oficio, por sus lucrativos honorarios que ofrece el Estado burgués para sostener la dictadura del capital.

La prueba está en la imposibilidad de acceder al máximo cargo de la administración estatal, la presidencia de la república, sin el apadrinamiento y respaldo, o promoción, de algún grupo de poder económico, de algún oligarca de peso o por parte de la oligarquía, ésta es la que decide dar su apoyo en función de sus intereses.

Desde esta lógica las organizaciones populares independientes, sus organismos políticos creados y todo esfuerzo alternativo de gobierno y poder de los explotados y oprimidos carecen de validez y reconocimiento de quienes se abrogan la exclusividad de ejercer la voluntad como sujeto político; la participación de cualquier ente social será reconocida sólo si es apolítica y se ajusta a la concepción liberal burguesa en la materia, ya sea en participación ciudadana, derechos humanos, desarrollo comunitario, de promoción social, etc., es el marco de las llamadas Organizaciones no Gubernamentales y Organizaciones de la Sociedad Civil (ONG'S y OSC).

Que fue diseñado para canalizar y administrar la acción y práctica política social de los grandes grupos sociales, desde el propio marco legal existente, para mediatizar las diferentes esferas de acción de las masas, del pueblo. Esto es así porque considerar y reconocer al pueblo como ente político, es decir, como sujeto político y no sólo como sujeto social, significa en términos del posmodernismo empoderar al pueblo.

Desde la perspectiva de conducir la práctica política a través de los organismos apolíticos se niega o se pretende diluir la acción de las masas organizadas fuera del corporativismo burgués que niega al oprimido como sujeto político para que tome parte activa y decisiva en los asuntos de la vida pública y sobre todo en la representación y defensa de sus propios intereses, esa sería la participación activa del pueblo en la política, en la vida pública del país, como sujeto político actuante y no sólo como ente pasivo, lo demás es mera simulación y farsa política.

Implica concebir al pueblo como actor de su propio destino, no sólo de palabra, en teoría, sino en la

práctica política, en otras palabras, la organización y construcción, desde el pueblo, de sus propios órganos de dirección y administración, de gobierno, o lo que es lo mismo el poder popular.

Una concepción que de fondo choca con la concepción de la llamada cuarta transformación, que en la práctica política considera el ejercicio de los derechos políticos del pueblo, su práctica y realización como sujeto político, como exclusivos de sus organismos y mecanismos políticos, trata de abrogarse la representación de la conciencia política del pueblo, así, para ser parte del sujeto político hay que pertenecer al llamado movimiento de la "4T", participar en la implementación de sus programas o en sus mecanismos de cooptación y corporativismo político, de lo contrario, se está fuera de todo ente transformador social y con ello se es parte de los "conservadores".

Es la equivalencia a quedar fuera de la historia si no se participa en el sistema político mexicano establecido como hegemónico, como único válido para la autorrealización del sujeto político; al igual que no ser parte del Ser social como sujeto social activo reconocido si no se es partícipe de las formas, organismos y figuras diseñados y establecidos como válidos para ello: promotor social, luchador social, defensor del medio ambiente, del territorio, de derechos humanos..., servidor de la nación, etc.

El límite es no transgredir ni ir en contra del orden social establecido, limitar el campo de acción al marco de derecho instituido, así al sujeto social se le permite sólo la acción y el ejercicio de su voluntad bajo la tutela del estado de derecho, sin ejercer en plenitud su acción como sujeto político con intereses de clase, pero sí con el reconocimiento de alguna de las figuras que avalan a ese sujeto social defensor de lo abstracto. La acción y defensa de intereses de clase no burgueses constituye el pecado capital de este tipo de organismos y figuras de reconocimiento.

Por eso pocos, muy pocos, organismos de esta naturaleza logran trascender la estrechez que impone el marco del estado de derecho instituido diseñado para conciliar, mediatizar y/o ahogar la voluntad popular de combatir de las masas explotadas y oprimidas en las grietas de la democracia burguesa y, quienes lo hacen, son objeto de la violencia esta-

tal-gubernamental a través de la persecución, hostigamiento, encarcelamiento y hasta la ejecución extrajudicial.

En eso consiste la conciliación de clase, se permite la acción política y social de todo tipo sólo bajo la tutela y el marco legal establecido; ese tipo de acción y práctica se consiente, se reconoce y se premia porque la tutela y el marco legal son de Estado y de clase. Y mientras no se trasgreda ese límite la acción y práctica del sujeto social no se impide, al contrario, se promueve y se eleva a figuras modelo ante la sociedad y la opinión pública.

Una práctica que se ha vuelto común en tiempos de la “4T”, representada como actos de Estado de autocondena y reconocimiento de “actores sociales” que antes eran considerados infractores y trasgresores del orden social establecido, merecedores de la violencia de Estado; hoy, en actos de disculpa y perdón de Estado, desde el reconocimiento público gubernamental se les considera parte de la “lucha por la democracia”, si acaso sea porque ya no representan amenaza alguna para ese mismo orden social, por considerar que ya han sido asimilados.

Con esa lógica, que no deja de ser de Estado, se instituye el reconocimiento de este tipo de figuras con una pretendida autoridad sobre el conjunto social, a la que debe dar las pautas y directrices de su actuar, así el luchador social, el defensor de los derechos humanos, del medio ambiente, promotor de desarrollo comunitario... será reconocido y premiado socialmente, sólo si se ajusta a los estrechos marcos antes mencionados.

Con ello se pretende construir un sujeto político alineado a la “4T”, donde todo individuo u organismo político social que no comulgue y se subordine a ello ocupa el lugar de lo ajeno a la transformación, que desde una perspectiva histórica-filosófica por el hecho de ser “transformación” se equipara a lo correcto, lo bueno; su contrario, por ende, lo representa todo aquello que se le opone, en este caso los conservadores y los radicales, todo se reduce a una concepción maniquea.

Es el intento y la pretensión de personificar al sujeto histórico, a través de monopolizar al sujeto político, es decir la acción y práctica política social, que niega y pretende aislar mediáticamente al sujeto

revolucionario.

Porque si el sujeto político es capaz de ejercer su acción y práctica desde los propios marcos establecidos por el orden social, como crítica política, el sujeto revolucionario desarrolla su acción como práctica revolucionaria, desarrolla la crítica política no para hacer más soportable las cadenas, sino para convertirla en praxis revolucionaria que arranque las frías y escuetas cadenas al oprimido.

Por eso el sujeto revolucionario no es objeto de reconocimiento oficial, ni mucho menos se le consiente como sujeto político, a éste se le condena, se le niega y se le aísla con un solo propósito, reducirlo y eliminarlo. A él se le oponen figuras públicas reconocidas como la de luchador social para negarlo y anularlo como sujeto histórico.

A simple vista la cuestión pareciera indiferente, sin implicaciones y repercusiones político-ideológicas, pero visto desde esa perspectiva y yendo al fondo resulta todo lo contrario por una simple razón: todo sujeto revolucionario es un luchador social, pero no todo luchador social es un sujeto revolucionario, de igual manera que todo sujeto político es un sujeto social, pero no todo sujeto social es sujeto político.

En eso puede resumirse la diferencia que es de esencia y no sólo de forma, por lo cual la tarea principal para los explotados y oprimidos, para el pueblo mexicano en tiempos de la “4T”, es constituirse como sujeto revolucionario desde el lugar que ocupe, con intereses de clase de si y para sí, con su práctica debe romper esos estrechos marcos que delimitan la acción del sujeto político constreñido al dominio de clase.

A la fecha la disputa por la historia, que hoy desde el discurso oficial de la “transformación” se pretende hegemonizar y monopolizar se mantiene; la lucha de los explotados y oprimidos por su emancipación se sigue escribiendo en el campo de batalla de la lucha de clases, a pesar de los intentos por dejar a “ciertos actores” fuera de la historia, desde los interpretadores en tiempos de la “4T”.

**PDPR-EPR**

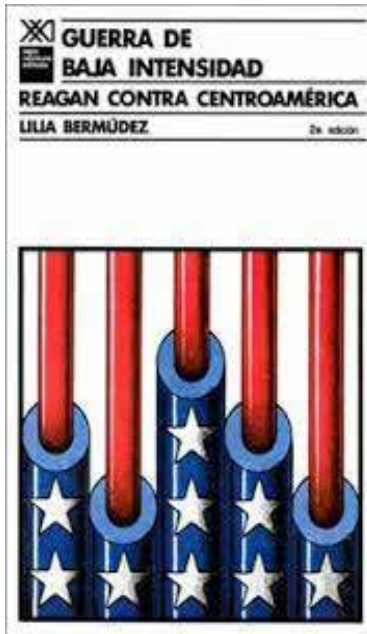
# LA GBI Y EL “ENEMIGO INTERNO”

**E**l Estado mexicano no ha cambiado su esencia de clase, pervive como el instrumento de opresión que garantiza el dominio del capital. Bajo la forma de una democracia burguesa se enmascara la dictadura del capital, asimismo, la explotación y opresión contra las clases trabajadoras.

México tiene un papel dependiente y funcional ante el imperialismo dentro de la división internacional del trabajo, su función consiste en garantizar materias primas para la producción, mano de obra barata calificada y no calificada, una economía basada fundamentalmente en las remesas y en servicios, con una industria limitada a las imposiciones del imperialismo norteamericano, que en palabras de las administraciones burguesas significa la inversión privada en nuestro territorio.

Ante las contradicciones inherentes al sistema capitalista, la voluntad popular de combatir se expresa en la existencia de la lucha de clases, la inconformidad ante la voracidad burguesa y las condiciones de explotación y opresión que padece el pueblo desembocan en esfuerzos organizativos que ejercen crítica política al régimen.

El proceso histórico busca su cauce en superar dichas contradicciones, la necesidad de la revolución social es inherente a la propia degradación del capitalismo. Ante esta realidad latente que ha significado triunfos importantes para las fuerzas revolucionarias a nivel mundial, el im-



perialismo creó una estrategia general para eliminar las fuerzas insurgentes, la Guerra No Convencional (GNC) o Guerra de Baja Intensidad (GBI).

La GBI es la aplicación sistemática de medidas políticas, económicas, sociales, psicológicas y militares para mermar y eliminar a las fuerzas populares y revolucionarias que pugnan por una transformación social. En México se aplica de manera formal a partir de la década de los 60, enfilado a la eliminación de las organizaciones revolucionarias que emergieron a partir de la crítica

política de masas de finales de los 50 del siglo pasado.

La doctrina de la GBI la elaboran a partir de la contrainsurgencia que implementaron en Vietnam, Filipinas, Centroamérica, Chile, República Dominicana, Brasil, etc. Los programas y su aplicación que ejercen una injerencia directa o indirecta en los países dependientes se basan en una estrategia concreta: impedir, mermar y eliminar a la insurgencia, que bajo la lógica del Estado es todo aquel esfuerzo que busca la transformación del régimen económico-político imperante, independientemente de la forma de lucha que elija.

El punto de partida de la insurgencia es la rebelión o el levantamiento contra la autoridad imperante, que significa la inconformidad y la acción ante las medidas económicas, políticas, culturales y sociales que afectan los intereses de



las grandes masas, se refleja en la acción política de las masas al ejercer la crítica al Estado.

En diversos manuales norteamericanos se establece la GNC como los esfuerzos dirigidos a explotar las vulnerabilidades psicológicas, económicas, militares y políticas del enemigo, no únicamente implica la ofensiva militar, sino que busca generar condiciones adecuadas para eliminar la voluntad popular de combatir y asegurar los intereses imperialistas. Arrancar de raíz la inconformidad a base de terror y alienación.

Estrategia que implica la participación directa del Estado y sus administraciones para su ejecución, a través de la implementación y la consolidación de Estados policíaco militares en los países dependientes, que significa el fortalecimiento de las fuerzas policíaco militares, la creación o mantenimiento de fuerzas paramilitares, su despliegue en diversos territorios, la labor de espionaje y mecanismos de control poblacional, la represión como política de Estado para contener la inconformidad, el incremento de los programas asistenciales como mecanismos mediatizadores.

En México se crearon cuerpos especializados para combatir y aniquilar a las fuerzas revolucionarias, de inteligencia y operativas conformadas y entrenadas por el ejército, como lo fue y son la Dirección Federal de Seguridad, La Brigada Blanca, la Fuerzas Policial de Alto Rendimiento, la Fuerza Civil en Veracruz, los grupos especiales de la Policía Ministerial.

A la par del despliegue de las fuerzas castrenses se aprueban normas dentro de la legalidad burguesa, es el estado de derecho burgués que facilita el actuar de dichas fuerzas a nombre de la seguridad interior, como las reformas en materia de seguridad que se intentaron implementar en el sexenio de Peña Nieto y se concretaron en la presente administración a partir de 2020.

Incluye medidas económicas como los programas asistenciales y el recurso destinado para mermar la voluntad popular de combatir, los programas asistenciales que se aplican no resuelven las condiciones de vida del pueblo, sino que lo ata a una dependencia enfermiza y exacerba el individualismo.

Dentro de la aplicación de la GBI se explota el recurso retórico, los elementos discursivos que reproducen la ideología de la dominación, que legitima el poder burgués y las medidas que implementa para mantener sujeta a las masas trabajadoras, a través de la demagogia gubernamental, los medios masivos de comunicación y los voceros del régimen.

Por medio de este último se impone uno de los principales rasgos de la contrainsurgencia, la existencia de un enemigo interno, ergo su combate a muerte; por medio de la construcción de un enemigo magnificado, omnipresente y cuasi omnipotente con el cual se justifica las políticas contrainsurgentes y la militarización.

Todo esto dirigido y aplicado desde el Estado, desde sus diversas instituciones y en específico en las instituciones castrenses, con el fin de mantener el statu quo, la sociedad en “orden” bajo los lineamientos oligárquicos e imperialistas, la permanencia de la lógica capitalista.

La GBI no se ha dejado de aplicar en los países dependientes al imperialismo, en México se desarrolla en la presente administración, se concretan planes oligárquicos y se despliegan a las fuerzas armadas a lo largo y ancho del territorio. La GBI y la contrainsurgencia no dependen exclusivamente de la junta administrativa actual sino del carácter del propio Estado burgués.

El propio sistema político mexicano, la democracia burguesa, las instituciones que integran el Estado se formaron y reproducen bajo la

lógica contrainsurgente, es parte de las premisas de la política burguesa, a pesar del arribo a Palacio Nacional de Morena la lógica de la GBI dictada por el imperialismo continúa, porque las estructuras en las que se sostiene no han sido modificadas.

En Latinoamérica se implementó a través de la Doctrina de Seguridad Nacional, que es la aplicación de los lineamientos de la GBI al contexto del continente americano. Se centró en fortalecer a las fuerzas policíaco militares (en específico las militares) para expandirse en las diferentes esferas de la sociedad, un paulatino proceso de militarización que no se ocupa de la “defensa” del país contra un enemigo externo, sino del combate del enemigo interno.

### **La tesis del enemigo interno**

Parte importante de la GBI es la construcción de un enemigo interno que depende del contexto, el proceso de las fuerzas revolucionarias, las contradicciones y condiciones de la clase burguesa, así como sus administradores.

La construcción del enemigo interno se basa en edificar un sujeto que represente lo más negativo y nocivo para la sociedad, de acuerdo a las condiciones político-sociales cambia el discurso y la lógica de éste.

En la década de los 60-70 del siglo pasado se impuso el discurso del comunismo como enemigo a ultranza, de los agentes extranjeros y su intervención en América Latina a través de los grupos armados revolucionarios, un lenguaje fincado en falacias de que los comunistas te pedían tu mujer para compartirla entre todos, que quitaban tierra a todos, hasta que comían niños e incoherencias de ese tipo.

Sin embargo, a nivel internacional, posterior a lo sucedido en la administración de Díaz Ordaz, se catapultó a México como un espacio

“amigo” de la disidencia internacional, evitó en todo momento utilizar las clasificaciones que representara el carácter subversivo de las organizaciones revolucionarias, llamándoles “gavilleros”, “asaltantes”, manejando el discurso para eliminar el sentido político y posicionar la retórica de la delincuencia.

Mientras al interior se desangraba a las fuerzas revolucionarias y se cometían desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales, se presentaba a México como un país progresista y a su gobierno de revolucionario.

Posterior a los 70 se redujo el discurso del enemigo interno del comunista o el guerrillero-revolucionario, se apuntaló a un ser que tuviera la personificación de lo malvado, que fuera necesario combatir, para ello se buscaba eliminar el sentido político de las fuerzas revolucionarias y reducirlas a delincuentes, entra la criminalización dentro de la estrategia de la GBI.

A la vez, las propias fuerzas policíacas creaban y desarrollaban las mafias que posteriormente se les conocería como delincuencia organizada y los cárteles del narcotráfico. Grupos funcionales que respondían a los intereses de grupos de poder económico y político, intereses de funcionarios y jefes de las fuerzas policíaco militares.

Así se empezó a posicionar al enemigo interno de la magnificada delincuencia organizada y el narcotráfico, que tiene origen desde el Estado y que es promovido por éste. Hasta la actualidad este discurso continúa siendo la justificación para la implementación de la política contrainsurgente y principalmente para incrementar la presencia de las fuerzas policíaco militares en las calles.

La estrategia de la GBI consiste en crear a un enemigo interno y representarlo continuamente

en el discurso y en su accionar, presenta la necesidad de eliminarlo por todos los medios que tenga a su alcance. Así se implementó a inicio del presente siglo y se formalizó a partir de la declaración de la “guerra contra el narcotráfico”, donde se cometieron miles de crímenes de Estado bajo el subterfugio de daños colaterales.

La justificación de la guerra contra el pueblo como parte de la guerra contra el narcotráfico es parte de los estatutos de la escuela norteamericana que se aplicó con el Plan Colombia. Lo real es que no se termina con el tráfico de narcóticos ni el negocio subterráneo del tráfico y venta de dicha mercancía.

La propia tesis del Estado fallido permitió en este país sudamericano la intromisión de estructuras de inteligencia y militares norteamericanas en las instituciones gubernamentales colombianas. Fenómeno que va a la par con el crecimiento y simpatía de las fuerzas de la revolución, la construcción del poder político del pueblo.

Por ello se totaliza la violencia como origen y consecuencia de la delincuencia organizada y el narcotráfico, en una sociedad sin ley donde el Estado tiene la incapacidad de mermar el mal que enferma a la sociedad y requiere mayor militarización, mayores facultades de las fuerzas represivas y mayor control social.

Se da el proceso de criminalización de la protesta y la organización, es el ablandamiento del terreno que permite y estimula el cometido de graves violaciones a los derechos humanos bajo la mascarada de la lucha contra las fuerzas del mal.

La actual condición de dicho enemigo interno se conjuga con el grado de descomposición promovido por el propio Estado y producto de la crisis que atraviesa el sistema capitalista, donde la violencia se expande y se ceba contra el pueblo.

Es importante señalar el doble discurso del narcotráfico, más allá de ser exclusivamente el enemigo del pueblo, por diversos medios se le enaltece y se reproduce su imagen, forma en que se aliena al pueblo y se le sumerge en el proceso de descomposición social. Se construye como el referente de la juventud pobre, en la aspiración para mejorar sus condiciones de vida, no es de extrañar que se enaltezca en los medios de comunicación masivos a “cantantes” que hacen espectáculo con el tema del tráfico de drogas y su consumo.

La despolitización de la clase trabajadora es parte de la GBI, más aún en los sectores o zonas donde tiene o han tenido influencia las fuerzas revolucionarias, donde pueden convertirse en base política de la revolución, se denigra a la juventud al eliminar toda expectativa de existencia y expectativa, donde la ignorancia es orgullo y la descomposición social virtud.



La despolitización de la clase trabajadora es parte de la GBI, más aún en los sectores o zonas donde tiene o han tenido influencia las fuerzas revolucionarias, donde pueden convertirse en base política de la revolución, se denigra a la juventud al eliminar toda expectativa de existencia y expectativa, donde la ignorancia es orgullo y la descomposición social virtud.

**PDPR-EPR**

# MÉXICO Y PERÚ



La situación política en Perú como la de nuestro país tienen en común el padecer los efectos de la crisis general del capitalismo, una de sus manifestaciones concretas son las contradicciones interburguesas en la lucha por el poder económico y político, de este fenómeno se desprenden otros los cuales revelan la descomposición del régimen social.

La esencia de la crisis general del capitalismo es económica, ésta trastoca los regímenes de producción, cambio y consumo del mundo de las mercancías, un hecho económico concreto que expresa las leyes del desarrollo capitalista en su fase imperialista, al mismo tiempo, modifica la conducta y pensamiento del ser social, esta premisa explica por qué es notable la putrefacción del régimen.

Los acontecimientos en materia de política exterior, el Estado mexicano y Perú no escapa de las maniobras o prácticas de la clase en el poder cuando se trata de imponer sus designios o prevé amenazas a sus intereses. Si la dependencia es económica, por tanto, en política no es distinto, la esencia es la misma, la forma es necesario analizarla.

## La situación en Perú

En esa lógica es posible explicar la situación política actual del Perú, no es ajeno a los acontecimientos del vaivén económico en el mundo, este fenómeno le es inherente la pugna de intereses de grupos de poder económico y político, es una característica propia de los países capitalistas.

El contexto político peruano refleja también la contradicción fundamental entre capital y trabajo. Las jornadas de protesta del pueblo andino es la prueba fehaciente de esta premisa, evidencian lo contrapuesto de los intereses de las clases sociales, mientras los explotados exigen mejoras en sus condiciones materiales de existencia, los hombres del régimen se rasgan las vestiduras para mantener cotos de poder o en su defecto aplican medidas autoritarias para cumplir sus fines.

La situación política andina expresa también la tesis leninista de que el Estado al ser un instrumento de dominación de una clase sobre otra, en este caso, el Estado burgués se aleja cada vez más de los intereses del pueblo, no le importa suprimir a sus creaturas, quita y pone a sus personeros de la estructura del Estado cuando así conviene a sus intereses.

La crisis general capitalista modifica el comportamiento político e ideológico de la sociedad, porque el ser social determina la conciencia social, en este sentido, las ideas políticas son trastocadas por las relaciones económicas entre los hombres, y éstas en el presente, son marcadas por los intereses mezquinos del imperialismo. Verbigracia, el vuelco que da el régimen burgués en Latinoamérica en la reciente coyuntura, condujo a desempolvar lo reaccionario del planteamiento reformista, con este planteamiento arribó al poder el ex gobierno peruano, sin embargo, en poco tiempo fue destituido el jefe del Ejecutivo y sometido a juicio jurídico, lo cual se traduce en un golpe de Estado orquestado por la

reacción.

El caso peruano indica un hecho concreto, la transformación que tanto anhela el pueblo no surgirá del reformismo, de las formas burguesas de hacer política, menos de buenas intenciones bautizadas con la democracia burguesa, ni de la demagogia pseudoprogresista propalada por sus creaturas, surgirá del pueblo mismo con la revolución social.

Como se observa, lo ocurrido en el país Sudamericano no está fuera de la lógica burguesa en su intención de someter y dirigir el destino de los pueblos latinoamericanos, de ahí en adelante las muestras de apoyo al expresidente andino redundan en buenas intenciones, porque la ruta es la misma, salvo algunas excepciones, el reformismo con careta progresista no se aleja de la corrosiva intención imperialista de imponer sus designios a través del voto “libre” donde las reglas del juego son impuestas por ellos mismos.

### **México y Perú**

Ambos Estados latinoamericanos son dependientes y funcionales al imperialismo norteamericano, en esta lógica, en el terreno político ideológico sus diferencias son de matices, porque en general, la violencia contra el pueblo es la misma, la represión se ceba contra las masas inconformes, la democracia electorera cumple su función, el gobierno se sujeta a los planes oligarcas o sucumbe por las maniobras de la oligarquía.

En ese tenor, la actitud del administrador de la junta administrativa del país respecto del ex mandatario peruano y el gobierno en turno representa la correspondencia del rasgo liberal burgués y el guion impuesto por el imperialismo norteamericano.

La enconada relación diplomática entre el Estado mexicano y el peruano es una contradicción no antagónica, es el proceder de los hombres del régimen en medio de la crisis general del capi-

talismo.

Dos aspectos emergen de esta situación. La primera, el gobierno mexicano como el peruano son transitorios, segundo, basta un acuerdo “diplomático” para resarcir los entuertos siempre y cuando las necesidades económicas y políticas de la oligarquía estén a salvo.

Todo está en función de los intereses económicos y políticos del capital, no de las buenas intenciones de los políticos de oficio, el actuar de los hombres del régimen está en estrecha relación a las necesidades de la oligarquía, entonces la actitud del gobierno mexicano ante el gobierno peruano es reflejo de la doble moral de las creaturas hechas a imagen y semejanza de la ideología burguesa.

La verborrea del Ejecutivo federal dirigida contra la mandataria peruana es reflejo de la moral burguesa, porque asume una actitud en apariencia crítica ante los responsables de una “injusticia”, pero guarda silencio y es condescendiente con las exigencias del gobierno norteamericano, prueba de ello es la política migratoria impuesta a México por el gobierno estadounidense.

Las loas expresadas por el titular de la junta administrativa para el pueblo peruano es un posicionamiento demagógico y perverso, porque no escatima palabras para enaltecer la dignidad del pueblo andino, sin embargo, al interior de México mediatiza, tiende a la impunidad como política de gobierno ante las exigencias de justicias de los familiares de víctimas de la violencia contra el pueblo.

Pretende ocultar las diversas expresiones de descontento popular del pueblo mexicano, pero enaltece la combatividad del pueblo peruano, nada más vergonzante que una actitud hipócrita y mezquina cuando se trata de ganar simpatía de las masas con el objetivo de perpetuar la opre-

sión contra los pobres del campo y la ciudad.

La actitud del gobierno mexicano hacia el Estado peruano no es injerencismo como lo declara la presidenta peruana, es parte de la maniobra imperialista para justificar el injerencismo militar norteamericano, la evidencia concreta son las recientes investigaciones periodísticas que denuncian la implementación del ejercicio militar Resolute Sentinel 2023 que contempla un ingreso total de 1,172 militares estadounidenses en Perú, con fines contrainsurgentes hasta el 29 de agosto de 2023.

La presencia militar se divide entre la Fuerza Aérea, la Fuerza Espacial y las Fuerzas Especiales. Este acontecimiento fue aprobado por el Congreso de Perú. De este hecho militar guarda silencio el gobierno mexicano, calla ante la intromisión norteamericana en un contexto de descontento popular del pueblo peruano.

La actitud de los congresistas peruanos es la misma que la de los políticos de oficio del régimen mexicano, son las formas burguesas de hacer política, es la sujeción política de los países dependientes a los imperialistas.

México y Perú comparten otra característica, la puesta en marcha de Estados policíaco militares. Es otro indicativo de la descomposición del régimen porque los gobiernos dependientes sustentan el poder burgués a través de sus hombres armados.

Es otra manifestación concreta de la militarización de la economía de los países dependientes. Fenómeno que indica otro efecto de la crisis general del capitalismo, ahí donde la democracia burguesa pierde “legitimidad” los gobiernos en turno deben ser erigidos por la acción violenta de las fuerzas castrenses con este fin, se invierte más en pertrechos militares que en beneficiar a las masas populares.

Investigaciones académicas resaltan que Mé-

xico, Perú y Colombia destacan como tres países con mayor asistencia militar y policial del imperialismo norteamericano. No hay duda, la doctrina contrainsurgente no cesa ahí donde los intereses del capital monopolista transnacional son amenazados.

Se infiere que la brutalidad represiva cometida contra el pueblo peruano en meses pasados ocurrió en el marco de dicha maniobra político militar. Aspecto del que el Ejecutivo federal no emitió juicio político alguno que condene la intromisión imperialista o cesara la represión contra el descontento generalizado del pueblo peruano.

### Conclusiones

El ambiente político en el continente americano, para el representante de la junta administrativa en México tuvo en las relaciones exteriores con Perú un momento idóneo para ganar simpatía en la región.

Ambos jefes de Estado callan ante el injerencismo militar norteamericano, otro ejemplo más de la persistencia de la implementación de la doctrina contrainsurgente en Latinoamérica, expresión concreta de cómo el imperialismo norteamericano crea las condiciones para afianzar su influencia en la región a través de la violencia.

El contexto político en Perú evidenció una vez más el carácter demagógico del representante de la junta administrativa en México, su carácter liberal burgués transpira reformismo, se expone como un rostro progresista, sin embargo, es una

creatura del régimen, favorece el orden de cosas burgués.



**PDPR-EPR**

# MIGRACIÓN Y MISERIA HUMANA

**L**a migración es un proceso inmanente al desarrollo de la sociedad capitalista, sin embargo, las condiciones actuales que motivan la migración masiva está en relación al grado de pauperización de las masas trabajadoras, que se conjugan con el fenómeno de la violencia de clase y descomposición social que ejercen los Estados capitalistas.

En su seno se encuentra el desarrollo de la contradicción fundamental del capitalismo, donde la crisis económica subsume a pueblos enteros en la pobreza y miseria, impone en el ser social la deshumanizante concepción del “sueño americano”, donde la sobrevivencia se finca en mayor explotación económica y opresión desde el interior territorial del imperialismo norteamericano.

El papel que ejerce en estos momentos la contradicción fundamental devela el fenómeno migratorio como un mal social, que deshumaniza al ser social y lo lanza a la pugna por la sobrevivencia bajo las reglas del capitalismo caduco.

La mayoría de los Estados latinoamericanos que expulsan fuerza de trabajo tienen como causal la crisis económica del capitalismo, porque al regirse bajo las premisas de la propiedad privada sobre los medios de producción, las masas trabajadoras son las que resienten cada una de las medidas adoptadas por el capital.

El dominio económico del imperialismo norteamericano sobre los países capitalistas latinoamericanos tiene como resultado un proceso de expoliación de la riqueza social, lo que pauperiza al pueblo trabajador, un fenómeno que se

sostiene bajo la violencia de Estado.

El carácter deshumanizante se expresa en la ausencia de conciencia de clase, a través de un proceso de alienación que mutila la capacidad de luchar por mejores condiciones de vida fuera de las premisas del capitalismo, quienes además aceptan velada o abiertamente su destino funesto lleno de perversos tratos y crueldades por agentes de Estado.

La concepción victimizante del migrante, aquella que se finca en el “sueño americano”, que sólo busca trabajo para sobrevivir a costa de reproducir las relaciones de explotación, no ayuda a esa masa amorfa a resolver sustancialmente su condición paupérrima, sino todo lo contrario, ayuda al imperialismo a mantenerlo a merced de su política de control social, condena al migrante a la eterna existencia bajo la explotación económica y opresión política, mientras se deshumaniza.

La migración masiva, además, se convierte en un fenómeno que acarrea otras contradicciones. La captación de fuerza de trabajo principalmente calificada es una exigencia imperialista que entra en contradicción con la expulsión masiva de los países en ruina, fuerza condicionada por el bajo desarrollo de las fuerzas productivas.

De ahí su firme interés de desarrollar una selección a escala internacional, a través de los denominados centros regionales de procesamiento en los países latinoamericanos, de personas aptas para el trabajo que necesita el imperialismo norteamericano, en función del grado de desarrollo de las fuerzas productivas.

El imperialismo desea y empuja hacia una migración ordenada, es decir, ejercer control del fenómeno migratorio por medio de medidas legales e imponen a los países dependientes a plegarse a dichos mecanismos, medidas de carácter paliativo que descargan en el pueblo oprimido las consecuencias de las contradicciones del capitalismo.

La política migratoria de Estado Unidos es cada vez más restrictiva a medida que el fenómeno de la crisis económica se agudiza, la sustitución del título 42 por el 8 no es una respuesta sustancial a los fenómenos causales de la migración, sino que impone mayores restricciones y procesos penales a quien decide entrar al país imperialista de manera ilegal.

El título 42 fue una medida legislativa para contener la migración hacia Estados Unidos a partir de ponderar la contingencia sanitaria que significó la pandemia de Covid-19, su función fue permitir la expulsión inmediata de la población migrante sin un proceso legal de deportación.

Medida legal que permitió el despido masivo de trabajadores en Estados Unidos sin mayores costos económicos de las empresas, es decir, facilitó la destrucción de fuerzas productivas y endosó las consecuencias de la crisis política hacia los países dependientes.

El título 8 recurre a un proceso legal de deportación y de asilo, se retoman procesos penales, en el que se legalizan los arrestos y detenciones por parte de los cuerpos policíacos de Estados Unidos. Su lógica y dinámica está en relación al proceso de judicialización, por ende, de criminalización.

La medida legal reciente impone un proceso burocrático que sólo contiene el fenómeno y lo dirige hacia México, en un intento por controlar a esa masa amorfa y sujetarla a las necesidades del imperialismo.

La política migratoria imperialista se mantiene sobre la lógica de no enfrentar sólo la crisis política que supone la migración, exige mayor sumisión de los países dependientes hacia su dominio la adopción de políticas en función de sus intereses.

Las medidas legales adoptadas por Estados Unidos no escapan de la lógica de la violación sistemática de los derechos humanos, y se modifican en función de las necesidades económicas y políticas, en estos momentos en función de administrar la crisis política.

México ante el fenómeno migratorio, asume una política dependiente del imperialismo, a partir de la adopción de medidas institucionales y policíaco militares para frenar la llegada de migrantes a Estado Unidos, el programa federal “Quédate en México” está diseñado para tal fin, que va acompañado del despliegue policíaco militar.

Desde la administración federal no ha cambiado en esencia la política migratoria, sigue supeitada a los designios e intereses imperialistas, que se observan en el conjunto de medidas y mecanismos legales para coadyuvar a frenar el paso migrante hacia Estados Unidos.

Después de la finalización de las medidas restrictivas económicas, políticas y sociales que se arguyó en torno al Covid-19, la migración adquirió mayor magnitud, oleadas tras oleadas inundaban la frontera sur de México para luego hacerse visible en las carreteras, el Estado mexicano respondió con el despliegue de fuerzas policíaco militares para repeler la presencia extranjera.

Organismos defensores del migrante pudieron documentar el cometido de múltiples violaciones a los derechos humanos, violencia que emana desde las propias instituciones de seguridad pública, así como de las Fuerzas Armadas.

En tanto cumplía el mandato imperialista de



frenar el flujo migratorio sin importar costos sociales o políticos, el despliegue policíaco militar exponenció el nivel de violencia de Estado no sólo contra migrantes sino contra el pueblo mexicano, de manera particular contra el pueblo organizado.

La economía subterránea encontró en este fenómeno una fuente de ingresos que se refleja en los índices de descomposición social, grupos paramilitares pululan como mecanismo de explotación de recursos de las masas trabajadoras y de migrantes, quienes además ejercen un mayor nivel de violencia contra el pueblo.

En la frontera sur los grupos de poder económico y político no sólo se disputan cotos de poder sino el mercado del tráfico de personas, donde el fenómeno migratorio vino a determinar la forma en que se expresa la violencia de Estado y los rasgos que adquiere la descomposición social.

Las propias instituciones que regulan la migración son parte activa de la violencia de Estado y de la descomposición social, están envueltas en el cometido de crímenes de lesa humanidad y de actos de corrupción.

Desde el siniestro donde murieron más de 50 migrantes en Chiapas, al accidentarse el tráiler que los transportaba, hasta la muerte de otros 40 en Ciudad Juárez, las instituciones encargadas de atender y regular la migración son responsables de los acontecimientos.

El carácter inocultable de la crisis política que emana de la migración ha puesto en tela de juicio a las instituciones federales, cuya respuesta no dista de la fórmula oficial que achaca todo cuanto sucede a la delincuencia organizada y al narcotráfico.

A la violencia de clase se le impone el velo de la criminalidad para diluir la responsabilidad del Estado en el cometido, así como a los fenómenos de la desaparición forzada, la ejecución

extrajudicial y el desplazamiento forzado se le justifica institucionalmente bajo el prisma de la delincuencia organizada y el narcotráfico, de esa manera los crímenes cometidos contra migrantes se le pretende encuadrar en la misma explicación.

Cuando las evidencias son contundentes o abrumadoras el Estado asume una actitud de subestimación del fenómeno y trata de reducir todo a condiciones eminentemente circunstanciales para no enjuiciar a funcionarios, agentes de Estado o políticos de oficio con expectativas electorales.

Así ha sido la condición y trato del caso de los migrantes que murieron calcinados en Ciudad Juárez, Chihuahua, el 27 de marzo de 2023. Un ejemplo del proceder institucional donde las consecuencias políticas o jurídicas no existen para los personeros de Estado, menos aún para mandos y fuerzas policíaco militares.

Las modificaciones legislativas recientes en México que equiparan a los migrantes a poblaciones vulnerables con el fin de darles protección, es una medida que busca distanciarse de los cuestionamientos políticos, a raíz de la tragedia en Ciudad Juárez, y no para resolver sus causas.

En suma, las normas restrictivas y burocráticas para la migración son más fuertes, el imperialismo norteamericano recurre a las medidas legales que criminaliza a los migrantes y aplaza las consecuencias de la crisis política que ésta genera.

El fenómeno migratorio tampoco encuentra solución en la concepción victimizante porque sólo lo empuja a reproducir las relaciones capitalistas, el pueblo que no se organiza y no lucha por la defensa de sus derechos es presa de la alienación que lo sujeta a la más despiadada deshumanización, esa es la verdadera tragedia humana.

**DDPR-EPR**

# REVOLUCIÓN A DEBATE



## Reflexiones desprendidas de *Más allá de las rejas*



Las siguientes reflexiones surgen de la lectura del libro *César Montes Más allá de las rejas*, comandante insurgente del fallido proceso revolucionario en Guatemala, que representa un testimonial de parte de la historia de dicho proceso en la personalidad de Cesar Montes, el propio desenlace de éste representa las condiciones del país centroamericano, la ilusión de una paz a modo para el imperialismo y la eliminación, persecución y reclusión de los elementos más críticos al Estado guatemalteco.

Su condición de preso político indica el nivel de persecución y venganza por parte de las administraciones burguesas, que administraron la paz para continuar la ofensiva contra las fuerzas revolucionarias y eliminar en el pueblo guatemalteco la voluntad popular de combatir.

Las circunstancias que lo condujeron a ser preso político y estar en manos del poder burgués guatemalteco no son fortuitas. Se parecía, por la relación que había establecido con las fuerzas reformistas y la socialdemocracia, cierta ingenuidad en el origen histórico y el funcionamiento

político de la administración morenista en México.

Su captura por parte de elementos del Instituto Nacional de Migración (INM) no la podemos ver alejada de todo el ente institucional, porque fenómenos así se repiten a diario y es parte de las raíces con las que se sostienen las instituciones burguesas.

La corrupción es un fenómeno inherente al capitalismo, el proceso de su erradicación parte de la transformación del modo de producción existente, que se sustenta en el despojo. Aceptar la existencia de una cuarta transformación en nuestro país a manos de la actual administración federal, indica en el mejor de los casos ingenuidad e ignorancia política, es abrazar la posición reformista y oportunista que no libera a las masas trabajadoras de la explotación y opresión capitalista.

El carácter de la administración federal en México continúa siendo burguesa, a pesar del discurso que se promulga desde Palacio de Gobierno, nuestro país continúa como ente dependiente y funcional del imperialismo norteamericano, donde se exageran las contradicciones internas producto de la crisis que atraviesa el sistema.

Posicionarse a favor de un partido electoral ungido de las entrañas del sistema político mexicano burgués, implica favorecer los intereses de oligarcas y burgueses que ven en esta administración las condiciones favorables para sortear los embates de la crisis y salir adelante ante sus adversarios.

Lo complejo de la presente administración radica en su ropaje de izquierda, que se presenta como emanado del pueblo, crítico al sector privado voraz, a la mafia de politicastos y del imperialismo, sin embargo, continúa beneficiando oligarcas, se regodea y llena sus filas de politicastos de toda calaña y origen electorero, y reproduce las formas burguesas de hacer política.

La ingenuidad política respecto a quienes tienen buenas intenciones de izquierda, nos conduce a confiarnos, creer en quimeras y ser funcionales al proceso de oxigenación de la democracia burguesa.

El papel mediatizador de la administración que encabeza López Obrador tiene consecuencias perniciosas para las masas trabajadoras y sus organizaciones, el proceso de corporativización busca eliminar el filo revolucionario de esas masas y trastocarlas en entes que dependen de las dádivas del Estado, pasivos y conformistas.

El retrato que nos Montes sobre las de vida dentro de en Guatemala es un reproduce en los países capitalistas, es el retrato en las cárceles

Nos recuerda los de camaradas que por los barrotes de dehumanización

vejeciones y ultrajes a los que son sometidos, pero también de la actitud del revolucionario ante las adversidades.

Su testimonio es un ejemplo de la moral combativa que se debe mantener, donde sea que nos mantenga el enemigo, cualesquiera que sean las condiciones a las que nos sometan, la lucha persiste y continuamos librando batalla política.

Es deber de las fuerzas revolucionarias y las nuevas generaciones que emergen analizar los procesos de lucha de los pueblos del mundo por su liberación. Las revoluciones sociales triunfantes y las que se perdieron contienen un gran cúmulo de experiencias para los procesos actuales que pugnan por una transformación radical de la sociedad y por la superación del capitalismo.

América Latina ha pasado por diversos procesos revolucionarios, diversas fuerzas se han levantado con similares objetivos y se ha hecho frente al intervencionismo imperialista y sus políticas genocidas. Nuestros pueblos tienen larga tradición de lucha, resistencia y dignidad de la que debemos aprender, retomar las experiencias positivas y reflexionar sobre aquellas que permitieron el triunfo de las fuerzas opresoras.

En América Latina han sido diversos los intentos por tomar el poder a favor de las masas explotadas y oprimidas, por parar



narra Cesar condiciones las cárceles fenómeno que se dependientes y de las condiciones mexicanas.

testimonios han pasado los centros de del Estado, las

las injusticias y vejaciones que vive nuestro pueblo desde sus orígenes, contra las intervenciones extranjeras, contra los gobiernos títeres de las potencias transnacionales, contra las fuerzas militares instruidas por la bestia imperialista.

Desde las heroicas resistencias de los pueblos originarios contra los conquistadores, los próceres que levantaron las banderas de la independencia y la unidad latinoamericana, quienes lucharon por tierra para el desposeído y libertad para los encadenados, quienes enfrentaron la tiranía militar y el intervencionismo yanqui, a los que aún resisten en las montañas, valles, desiertos, selvas, colonias, vecindades, guetos, favelas y barrios construyendo fuerzas revolucionarias para continuar las aspiraciones libertarias de sociedades sin desigualdad económica, política y social.

Pero sobre todo a los pueblos, las masas trabajadoras que cuando entienden la pertenencia de su clase y la necesidad de la transformación son capaces de los actos más humanos y de una dignidad inquebrantable.

Analizar los ejemplos de lucha y dignidad es también aprender de sus errores, bajo la premisa de que “no se puede confiar en el imperialismo, ni tantito así, nada” como expusiera Ernesto “el Che” Guevara.

Reconocer la alta calidad moral y dignidad de Salvador Allende al resistir el golpe de Estado militar, pero reflexionar sobre

la construcción de un Estado socialista sobre las bases del Estado burgués, sobre la permanencia de sus instituciones y personajes políticos y militares. Tener en cuenta los varios esfuerzos organizativos guerrilleros que con valentía se levantaron contra los gobiernos represivos, autoritarios y dictatoriales, pero aprender que la incorporación al proceso revolucionario por pura emotividad y sin la consolidación como militante comunista deriva en el cansancio, la falta de un lineamiento revolucionario y de la disciplina como punto de partida para nuestro accionar, y en el peor de los casos la claudicación, el resentimiento y el abono a las fuerzas que legitiman la dominación burguesa.

Así son muchos los ejemplos que tenemos en nuestra América, es deber de las viejas generaciones transmitir su experiencia y sistematizarla en función de las nuevas necesidades y tareas que nos presenta el proceso revolucionario en cada uno de nuestros países, si bien es grato escuchar las anécdotas y vivencias del pasado nuestro esfuerzo debe estar en asimilar lo positivo y negativo para aplicarlo en nuestra práctica transformadora, no cometer los mismos errores y evitar nuevamente la derrota de las fuerzas revolucionarias.

Todo espacio es de lucha, cualesquiera que sean las condiciones en las que se encuentre el revolucionario, la moral debe prevalecer y la certeza del triunfo debe mantenerse. Construimos nuestro propio camino, nunca solos, avanzamos con el pueblo,

nos levantamos y caemos con él. No debe haber rejas que nos detengan, ni la propia muerte es freno, ya que de ésta se desprende la vida, pervive el ejemplo y construimos. Somos parte de miles de hombres y mujeres que decidieron vivir en libertad, enfrentamos al enemigo de clase y construimos formas nuevas de relación, el germen del poder popular.

La cualidad revolucionaria no se da como membrete o título honorario, se gana en el proceso de construcción y en la participación política. Al estar inmerso en el proceso de transformación revolucionaria y estar dispuesto a transformarse primero uno mismo para que a partir de ahí pueda transformar su medio.

Cierto es que se requiere la construcción de un nuevo sujeto político, que rija su existencia sobre la base de principios políticos, esa es la tarea del partido revolucionario, la construcción de militantes que tengan como proyecto de vida la revolución, la transformación profunda de la sociedad, como decimos vivir en y para la revolución.

Por nuestra experiencia, aprendizaje, errores y triunfo reiteramos nuestro lineamiento como militantes revolucionarios, la Guerra Popular Prolongada (GPP) como estrategia, táctica y metodología para hacer la revolución socialista en México. Vigente en nuestro país, en América Latina y el mundo. Principios político metodológicos en constante desarrollo, que se aplican de acuerdo a las condiciones de cada país.

El proceso de transformación no se puede dejar al azar, no es una jugada de cartas que se guía por la suerte, si fuese así, ¿dónde queda el actuar del revolucionario como transformador social? ¿Dónde queda el análisis de la realidad? ¿Renunciamos a los principios que les han dado triunfo a los procesos revolucionarios para entregarnos nuevamente al culto a la espontaneidad?

Si la represión y la injusticia engendran resistencia popular, es el deber de aquellos que nos comprometemos con los intereses colectivos del pueblo trabajador organizar la resistencia para cuestionar el carácter de los Estados burgueses, sus políticos de oficio, sus medidas represivas, antipopulares, proimperialistas; para que los esfuerzos conjuntos desemboquen no sólo en el cuestionamiento, sino en la construcción de un poder paralelo, que enfrenta la ofensiva del Estado y debe resistir, en la paulatina destrucción de las fuerzas burguesas, es la aplicación de la GPP, vigente y necesaria.

Entre revolucionarios debe quedar claro qué implica este lineamiento político, el prejuicio y la ignorancia nunca es positiva, el reducir la GPP a la concepción del “foquismo” impide asimilar la

riqueza teórica y práctica de la guerra popular.

Nuestro principio fundamental es la incorporación del pueblo a la revolución, de diferentes maneras y formas de participación. Tenemos como ejemplo la congruencia de la militancia de nuestro proyecto revolucionario, del ideario de la revolución como proyecto de vida.

Determinación revolucionaria de forma consciente, alejados del emotivismo y así asumir las consecuencias de nuestras decisiones, de enfrentar a un enemigo poderoso que busca aniquilarnos y que no dudará en exterminar a quienes desarrollan crítica revolucionaria. No hay espacio para lamentaciones o reclamos, vivir la vida intensamente significa que cada día sea para la transformación, para derrotar al enemigo; lo que se consigue con claridad ideológica, la interiorización de las necesidades y de nuestro objetivo, que determina nuestra praxis.

Nuestra relación es eminentemente política, que nace de una estrecha relación humana, independientemente de nuestro origen de clase, sector o diferencias socio culturales, donde cada uno aprende de los demás y viceversa, el militante que conoce tiene el deber de enseñar y el que desconoce tiene la obligación de aprender, donde todos son poseedores de conocimientos coadyuvan al proceso revolucionario. Lo primordial entre nosotros es la unidad, entre revolucionarios, que es el punto de partida para construir la unidad de todo el pueblo.

La revolución implica transformación, implica construcción, por ende, destrucción. La agudización de las contradicciones y su choque son inherentes a un proceso de cambio, de romper con cierta lógica establecida en el pensamiento y en el actuar.

El revolucionario no desea la violencia, aspira a la transformación, sin embargo, el derecho de responder a la violencia reaccionaria debe ser comprendido como una necesidad si se quiere persistir en la lucha anticapitalista, por garantizar la existencia del pueblo que resiste y de las fuerzas revolucionarias.

Los revolucionarios no somos promotores de la violencia, ésta la vive a diario los pueblos explotados y oprimidos, es la cotidianidad de las masas trabajadoras, es la huella inherente al capitalismo. Las lecciones de sangre han sido vastas y dolorosas, el pacifismo, la acción de masas aislada del movimiento revolucionario, el espejismo de las urnas y la participación “democrática” han cobrado la vida de revolucionarios y esfuerzos, y los ha puesto a merced de los Estados burgueses de América Latina; son ejemplo trágico Nicaragua, la firma de paz en Guatemala y El Salvador, el proyecto chileno de Salvador Allende, la firma de los acuerdos de paz en Colombia por

una parte de las FARC-EP.

Referirían nuestros camaradas: para los pueblos explotados y saqueados por el imperialismo y sus respectivos Estados burgueses es mejor 100 años de lucha de clases por la vía armada revolucionaria que un milenio de servilismo y sumisión hacia el capital. Lo que no implica desdeñar las diferentes formas de lucha que nuestros pueblos crean a lo largo y ancho del proceso, por medio de su creatividad y esfuerzo, que conduzcan a transformar sus condiciones de vida como pueblo.

El ejemplo de Guatemala nos indica el grado sanguinario del imperialismo y el ejemplo del pueblo guatemalteco que levantó las banderas de la revolución social. Sin embargo, también debemos aprender lo que significó los Acuerdos de Paz firmados en 1996, que en esencia constituyó una derrota de las fuerzas revolucionarias.

La represión desmedida, los miles de desaparecidos de manera forzada y los ejecutados extrajudicialmente, retrata el carácter del imperialismo norteamericano y sus marionetas. La democracia burguesa como solución a las dictaduras militares no concluyó en un proyecto emancipatorio para las masas trabajadoras, si bien no se vivía el terror descarado y la persecución de las dictaduras militares, las precarias condiciones de existencia de las masas y la violencia de Estado continuó.

El paso siguiente para el pueblo organizado es la toma del poder

para hacer valer sus intereses, a lo que las fuerzas imperialistas temen y prefieren dar ciertas concesiones, pero no quitar el yugo de la explotación y opresión capitalista.

En el momento en que se llega a un relativo equilibrio de fuerzas o se está a punto de llegar por parte de las fuerzas de la revolución, el imperialismo afila sus cuchillos por la espalda y se presenta como buscadores de la paz, las administraciones “progresistas” y “democráticas” buscan, en nombre de la paz, la estabilidad y prosperidad burguesa fincadas en el terror.

El establecimiento de juntas administrativas de los intereses oligárquicos en América Latina asegura la imposición del desarrollo capitalista y la continuidad en el despojo de los territorios latinoamericanos, pasó en Uruguay en 1981, Bolivia en 1982, Argentina en 1983, Chile en 1988, Brasil en 1989 y Paraguay en 1989.

A lo que la historia burguesa le llama el “regreso a la democracia”, es el cambio de rostro de la dictadura del capital, por las propias necesidades y contradicciones del capitalismo, es obligado a dar concesiones ante el creciente descontento y el auge de la organización, sin perder el control económico. En México, a pesar de vivir otro proceso, un fenómeno similar se da en el 2000 con la “transición democrática”.

Las campanas al vuelo por los logros de la democracia son las alegorías a las nuevas formas de explotación y opresión bajo las

mismas familias oligarcas, la continuada intromisión imperialista bajo la mascarada de acuerdos, la sujeción a los organismos financieros internacionales y la pervivencia de la desigualdad económica y social.

A pesar de las “buenas intenciones” de políticos progresistas o socialdemócratas, el cambio profundo que requiere Latinoamérica no se ha conseguido porque las raíces de la desigualdad perviven en cada cambio de administración, al igual que la sujeción que impone el imperialismo. No olvidemos que de buenas intenciones está empedrado el camino del infierno, podemos intentar una transición pacífica, pero tengamos en cuenta que esto implica dejarle la iniciativa a los que históricamente han desangrado a nuestros pueblos, dejar de combatir es claudicar ante las armas enemigas, pugnar por la paz a secas es caer en el juego retórico de la pax burguesa.

Las formas de lucha derivan de las necesidades del proceso y de las condiciones del pueblo y las fuerzas revolucionarias. La organización de las masas, la vía legal, tiene un límite dentro de los países capitalistas por el carácter burgués del Estado, por sí sola es presa fácil de la represión. Ejemplo actual es el proceso de la firma de paz en Colombia, las masas quedaron desamparadas tras la claudicación de parte de las FARC-EP, y hasta el momento viven una ofensiva cruenta que ha cobrado la vida de ex guerrilleros, dirigentes de masas y pueblo organizado.

No puede existir transformación sin modificar todas las instituciones políticas y modificar las políticas económicas,



desprenderse de la dependencia imperialista y construir poder político del pueblo. Camino complejo que requiere esfuerzos colectivos, conciencia, determinación y claridad, comprender que es un proceso largo, no por el gusto de uno u otro sujeto, sino por las condiciones a las que nos enfrentamos, el enemigo a vencer y las necesidades a las que nos enfrentamos como pueblo oprimido.

**PDPR-EPR**

Comandante Insurgente César Montes,  
hoy rehén del Estado guatemalteco

**PENSAMIENTO DEL  
MILITANTE  
COMUNISTA**



**OPINIONES  
ENTRE COMPAS**

**E**l encuentro entre compas siempre será gratificante, sobre todo convivir políticamente con camaradas que compartimos el mismo ideario político e ideológico; hombres y mujeres de la revolución, militantes del PDPR-EPR que hacemos nuestro mayor esfuerzo y aportamos nuestro granito de arena para concretar el cambio social que dé por terminada la injusticia económica, política y social.

Ser militante del partido, o como se dice, ser compas lleva implícito el intercambio de ideas en torno a la realidad que transformamos con nuestra praxis, transformación que tiene como punto de partida la personal, aquí es donde se materializa el cambio, quien se resiste a éste será difícil que se le reconozca el título de revolucionario.

Cada encuentro de compas implica una profunda relación política y humana, cada opinión que se expresa conlleva la experiencia colectiva, implica una enseñanza y reflexión en torno a nuestra práctica y resultados.

He aquí algunas reflexiones, opiniones y planteamientos en torno a la realidad a la que nos enfrentamos los revolucionarios en el siglo XXI, todas ellas son producto del análisis colectivo, es la opinión de una colectividad de revolucionarios que militan en el PDPR-EPR:

- En el ámbito internacional, la hegemonía imperialista continúa desquebrajándose, esta realidad modifica el actual orden mundial y las posiciones anticapitalistas gradualmente se reposicionan.

La correlación de fuerzas en el plano internacional se modifica en la medida que se decide el final de la guerra en Ucrania-OTAN contra Rusia, ésta libra una guerra que se le impuso y queda al descubierto que el neofascismo lo promueve el imperialismo norteamericano.

La táctica imperialista estriba en hacer la guerra contra Rusia hasta que perezca el último ucraniano, mientras tanto, la guerra destruye fuerzas productivas, el gran perdedor de antemano es Ucrania, como Estado independiente ha dejado de existir, hoy es totalmente dependiente del imperialismo y éste lo utiliza como punta de lanza de la reacción a través del neofascismo.

En ese marco de pérdida de la hegemonía del imperialismo norteamericano se generan mejores condiciones para los comunistas en la lucha contra la dictadura del capital, dependerá de las condiciones propias de cada pueblo favorables para que las fuerzas revolucionarias organicen y estructuren la voluntad popular de combatir contra los explotadores y los opresores.

- En México, nuestra existencia como partido revolucionario es real y concreta a pesar de que nieguen nuestra presencia en el espectro político desde los medios de comunicación, la academia y de aquellos que se autoasumen como progresistas o cuasi revolucionarios.

En esta tesitura están los políticos de oficio que se proyectan como grandes transformadores históricos, todos coinciden sin que lo expresen en una posición política e ideológica, niegan nuestra existencia a través del vacío de análisis, de opinión o investigación, no obstante, hay que decir que el hecho de que la voz de los revolucionarios no esté en dichos escenarios no significa ausencia o inexistencia, por el contrario, en México existen los revolucionarios y éstos hacen política transformadora desde la crítica de las armas.

El tema viene al caso ante la pregunta de un compañero que planteó su preocupación del por qué la prensa escrita o audiovisual no aborda la discusión en torno a la historia del movimiento revolucionario en México y qué papel ha jugado éste en la historia del país.

La respuesta es sencilla, desde la prensa burguesa se niega la existencia de los revolucionarios con la censura y la autocensura, lo mismo sucede en la academia o en los investigadores que no se atreven a discutir un tema de esta natura. Sin embargo, que no se sea nota en los medios de comunicación no es indicativo de que las fuerzas de la revolución no avancen, por el contrario, nuestra existencia obliga a su silencio propositivo.

La historia del movimiento revolucionario que reivindica el socialismo como proyecto emancipador de la humanidad tiene una larga data en México, la historia contemporánea de nuestro país no se puede explicar sin tomar en cuenta nuestra existencia, quien lo pretenda asume una posición reaccionaria.

- Lo que domina en la coyuntura política actual en el país es el proceso de la sucesión presidencial, concatenado con la violencia contra el pueblo, ésta también alcanza algunos eslabones del poder burgués, obviamente, los más débiles.

Toda la gama de políticos de oficio está bajo esa lógica electoral, todos hablan en nombre del pueblo, se amparan en la voluntad de éste, no obstante, por su condición de hombres del régimen están alejados de él, los intereses populares nunca han sido parte de su preocupación fuera de los procesos electorales.

El giro que ha dado el proceso de selección de candidatos presidenciales en los diferentes partidos políticos electorales es producto de la crisis que vive la democracia burguesa, ésta está engarzada con la violencia de clase y es producto de la evolución del Estado burgués que tiene por condición carácter policíaco militar.

- La lucha de clases se manifiesta en diferentes formas de la expresión de la voluntad popular de combatir, una de ellas, la lucha de las víctimas de la violencia de Estado por exigir la presentación con vida de los detenidos desaparecidos por el aparato represivo.

La violencia que emana del régimen social, de las diferentes instituciones que componen el Estado burgués mexicano en esencia es violencia de clase, en este sentido, violencia burguesa contra el pueblo trabajador, se materializa con la continuidad del cometido de prácticas de terrorismo de Estado.

- La existencia de presos políticos en el país es el indicativo de que hay pueblo que no está



azorado por el planteamiento de la falsa esperanza; es la expresión de una política de gobierno que castiga a quienes luchan por una verdadera transformación del país; es el resultado de la simulación porque los presos del “pasado” no los liberan y a los que son producto de la nueva administración no se les reconoce su condición política, al igual que los gobiernos anteriores se les criminaliza por hacer valer su derecho a la protesta y a la organización independiente del pueblo.

Que las cárceles del país tengan en condición de rehenes políticos a los hijos del pueblo organizado refleja que la represión en esta administración tiene continuidad, constituye una expresión de la política de gobierno fincada en la demagogia para encubrir la violencia contra el pueblo que se organiza fuera del corporativismo burgués.

- Si desde el poder burgués se impulsa la neocorporativización para fortalecer la base política del partido electoral que hoy tiene hegemonía en el sistema político de partidos, es indicativo de la necesidad de organizar la voluntad popular de combatir bajo el principio de la organización popular independiente.

La voluntad popular de combatir tiene diferentes expresiones en el plano nacional, es el indicativo de la inconformidad popular y ésta es producto de la injusticia social, ambas constituyen crítica política al régimen social sea a través de la protesta en términos espontáneos o a través de las acciones políticas de masas.

Pretender desde el poder condicionar la protesta popular expresa autoritarismo, la inconformidad y la protesta popular si se le condiciona coarta el derecho a la protesta, deja de ser crítica política si se ejerce bajo tutela o con la venia del Estado burgués.

- En el mundo de los políticos de oficio la hipocresía y el doble rasero es característica que entre ellos es imputable a su condición política, no hay atadura o límite moral en su proceder, he ahí la explicación por qué en vísperas de la sucesión presidencial políticos de condición represiva en un pasado reciente hoy emerjan o pretendan ser “representantes populares”, quienes tienen antecedentes de ser corruptos hoy se presentan como immaculados.

Los responsables de connotadas represiones de pasados gobiernos hoy se mueven en la política y en los pasillos gubernamentales amparados en gobiernos que promueven la supuesta cuarta transformación del país, es el caso de uno de los represores en Atenco, Estado de México hoy sea funcionario público en Puebla, lo reaccionario estriba en que es promovido por un gobierno morenista.

Puestas las cosas en ese tenor podemos sacar la conclusión de que desde Morena se hace política de la “buena”, se “transforma al país” con los viejos políticos del régimen oprobioso, se gobierna con los policías o militares que tienen en su haber crímenes de lesa humanidad, bajo el amparo de la “cuarta transformación” se ejerce la violencia de clase contra el pueblo organizado.

- La violencia de clase que enfrenta el pueblo abarca a toda la geografía nacional, afecta al pueblo no organizado, pero sobre todo al pueblo organizado; se le enfrenta hasta hoy de manera sectorial, atomizada y bajo diferentes concepciones políticas e ideológicas, sin embargo, el proceso de la lucha de clases en el país indica con claridad la necesidad de la construcción de la unidad popular, la unidad de los oprimidos para poder hacer frente a la

acción criminal del Estado policíaco militar.

Cabe señalar que donde gobierna Morena son las entidades federativas donde hay más violencia, donde las cifras de la desaparición forzada de personas y las ejecuciones extrajudiciales se han incrementado de manera inconmensurable.

Ahí donde gobierna Morena la estadística de los presos políticos aumenta, a éstos se les vincula a procesos jurídicos que les imputan delitos del fuero común, públicamente se les despolitiza, se niega su condición de críticos al régimen político, no obstante, desde lo jurídico se les vincula a “organizaciones criminales terroristas”, así la organización popular en el fondo es “terrorista”, es “criminal” y por lo tanto se justifica todo el peso del estado de derecho oligárquico.

- La táctica represiva de los gobiernos panistas y priistas consistió en criminalizar la protesta y la organización popular, a éstas se les vinculó a organizaciones “criminales y terroristas, vinculadas al EPR”, esa fue su argumentación para reprimir, en esa lógica se justificó el aniquilamiento político y organizativo de diferentes organizaciones políticas de masas y la puesta en práctica de diferentes operativos contrainsurgentes que desembocaron en crímenes de lesa humanidad, es el caso de la represión contra los normalistas rurales de Ayotzinapa.

La ironía política estriba en que desde Palacio Nacional se dice a los cuatro vientos de que en este gobierno no se reprime al pueblo, contradictoriamente, la realidad indica lo contrario, a los luchadores sociales y a los transformadores sociales fuera de la lógica morenista se les reprime a través del estado de derecho, éste es el mismo que emergió del acuerdo oligárquico y el panismo-priismo bajo el Pacto por México.

La política de gobierno se configura demagógica y represiva porque a quienes ejercen crítica política se les convierte en prisioneros políticos, éstos son usados como rehenes del Estado para obligar a la desmovilización, para obligar a la negociación de rodillas e imponer los intereses antipopulares que protege el Estado burgués mexicano.

La táctica que decidió la actual administración como fórmula es la existencia de presos políticos, el objetivo es la neutralización de fuerzas populares y desmovilizar, de esa manera se pretende desactivar la denuncia y la protesta.

- Desde la actual administración federal y de las administraciones estatales bajo la férula de Morena parten de la consideración de que las fuerzas populares no tienen la legalidad para protestar para exigir sus derechos, asumen esa política por el hecho de ser Morena y porque el “cambio” llegó.

Criterio político equivocado y reaccionario, si el pueblo está inconforme y protesta es porque existen injusticias políticas, económicas y sociales, si éstas no existieran, en efecto no habría motivo para la protesta.

La base material de la protesta y la crítica política de las masas estriba en la existencia de un régimen social fincado en la iniquidad en toda la extensión del término, ahí donde hay injusticia hay razones de sobra para la expresión de la voluntad popular de combatir.

- La coyuntura electoral prevalece en el espectro político, el respaldo del Consejo Mexicanos

de Negocios da cobijo a la actual junta administrativa, da elogio y reconocimiento, lo cual indica respaldo oligárquico a los proyectos económicos bajo la bandera de la 4T, es la garantía de la materialización del Plan Puebla Panamá bajo otro nombre y bajo la tutela de una administración que se presenta cuasi revolucionaria.

El actual proceso en torno a la sucesión presidencial agudiza ciertas contradicciones interburguesas que toman cuerpo en los políticos de oficio, independientemente de las diferencias que se den entre ellos, es parte de la lógica burguesa, no obstante, dichas contradicciones son de modo o forma, sin importar qué tanto se agudicen está garantizada la continuidad y oxigenación del régimen, con un apuntalamiento de las fuerzas castrenses.

- Por el lado de la política de seguridad que ha implementado la actual administración están puestas las bases para el fortalecimiento del Estado policíaco militar, con las reformas de la constitución en materia de seguridad el aparato policíaco militar está legalizado, tiene respaldo jurídico y en ese marco el Ejército mexicano como instrumento represivo adquiere mucho poder político.

La hegemonía de Morena se mantiene, la lucha de clases transita por un reflujo, no remonta la crítica política, hay visos de movilización contra el régimen, impera el azoramiento político.

- Se observa un repunte de la militarización en todas las esferas de la sociedad, dicho proceso es evidente e inocultable, confirma que el régimen capitalista está en crisis y la solución que le dan de una administración que se reputa como transformadora, es el apuntalamiento de la columna vertebral del Estado burgués mexicano, es decir, el Ejército mexicano.

Éste en la actualidad tiene un presupuesto federal mayor que el de salud; sus mandos tienen mayores facultades que otras figuras del poder civil; integrantes de las fuerzas castrenses ocupan más espacios en las estructuras de los gobiernos federal y estatales.

- En México vivimos un proceso de violencia de clase caracterizada y ejercida por el Estado, impregnada con prácticas fascistas, está muy marcada la justificación de la represión a través de la ley burguesa, ésta se endurece contra el pueblo, y los políticos de oficio son intolerantes con la protesta popular.

Por todo el país existen prácticas fascistas cometidas por el aparato represivo, la desaparición forzada es una práctica que raya en el fascismo, tanto la desaparición forzada de personas como las ejecuciones extrajudiciales en México derivan de la existencia del Estado policíaco militar con el respaldo del estado de derecho, es la forma concreta del Estado burgués.

Camaradas, para el revolucionario es un deber y una exigencia tanto individual como colectiva profundizar en el análisis de coyuntura, de éste se desprenden tareas concretas para los combatientes del ideal comunista.

Como conclusión podemos afirmar que los revolucionarios tenemos enormes tareas, una de ellas, lograr cohesión política e ideológica de la voluntad popular de combatir, los tiempos marcan que las fuerzas de la revolución deben fortalecerse y prepararse para futuros combates.

**PDPR-EPR**



# CARTAS DE LA MILITANCIA

## **LAS MASAS LOS RECLAMAN**

La lucha política y jurídica que desarrollan organizaciones populares por la presentación con vida de todos los desaparecidos, entre ellos, la de nuestros entrañables camaradas Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, florece la voluntad popular de combatir.

Masas populares que combaten a través de diferentes formas de organización y lucha arrancan logros políticos y jurídicos paso a paso al sistema oprobioso, bajo la bandera de exigir la presentación de los detenidos desaparecidos.

Quienes se han sumado a la lucha contra la desaparición forzada de personas, expresan crítica a la política de gobierno fincada en violencia de clase; manifiestan el humanismo proletario que yace en el seno de las masas trabajadoras y confirma la lucha de clases en el país.

Por todo el país han emergido diferentes organismos de lucha que exigen la presentación con vida de sus seres queridos, demandan justicia y su denuncia lleva implícito la condena de las prácticas de terrorismo de Estado, cada consigna política es a la vez un llamado al combate político.

El pueblo trabajador identifica a sus hermanos de clase, y los arropa; vela por ellos y en cada denuncia política, movilización y acción política de masas se reivindica al familiar, al sujeto político, al transformador social y al sujeto revolucionario. El resultado: las masas los reclaman.

Como antaño la política de gobierno resulta ser la misma a pesar del cambio retórico, dilación y simulación configuran continuidad de la impunidad y el cometido de nuevos crímenes contra el pueblo.

La historia de dicha política ilustra parte del patrón del cometido de crímenes de Estado, hablamos de la impunidad a los perpetradores de la desaparición forzada de personas desde la década del 40 del siglo pasado.

Una expresión de la lucha de clases en México transita por la demanda popular de presentación con vida de los detenidos desaparecidos, juicio y castigo a los responsables de los crímenes de lesa humanidad, ya no es la lucha tan sólo por el familiar, ésta se troca en torno a un hermano de clase.

Históricamente el pueblo de México tiene tradición de lucha ante las injusticias, producto de esa actitud emerge la voluntad popular de combatir contra la opresión política; una forma de ésta es el cometido de crímenes de lesa humanidad.

Desde la trinchera revolucionaria reciban un reconocimiento y saludo todos aquellos que exigen la presentación con vida de los detenidos desaparecidos del país; un reconocimiento a quienes se han sumado a la exigencia de la presentación con vida de nuestros camaradas Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez.

Camarada Rosendo

# ANÁLISIS INTERNACIONAL

## DEBACLE DE LA HEGEMONÍA DEL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO

**E**n el plano internacional se observan y son inocultables contradicciones económicas, políticas y militares que reflejan la debacle de la hegemonía del imperialismo norteamericano, ésta ha sido rota y un punto de inflexión en esa dirección lo constituye la guerra en Ucrania.

Ésta es en sí la confrontación por medios militares de la OTAN-Ucrania contra Rusia, los países agrupados en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) ponen tecnología, armas y dinero, mientras que Ucrania pone los muertos y el teatro de operaciones; es una guerra injusta que se le impuso al pueblo ruso y su gobierno, para Rusia es una guerra defensiva, tiene por objeto garantizar un país indivisible.

El conflicto se prolonga por la enorme inyección de recursos bélicos y económicos para sostener la guerra en Ucrania, es la OTAN y el imperialismo internacional los principales interesados que el conflicto militar

se prolongue, sólo así se justifica la estrategia de “desgastar y desangrar al oso azul”.

En esa tentativa va implícito el apoyo y propagación mundial del neofascismo, sólo a través de él el imperialismo norteamericano podría sostener la hegemonía que le ha garantizado expoliar a los pueblos del mundo.

Las contradicciones del imperialismo norteamericano con el gobierno chino son parte de la ruptura de dicha hegemonía producto del mundo unipolar que se impuso después de la caída del socialismo eurossoviético, toma forma en la guerra comercial y la confrontación diplomática en torno al factor Taiwan.

La política del gobierno chino está fincada en promover la paz mundial, la del norteamericano en promover la guerra de rapiña y neocolonial. El primero es promotor del fin de la guerra en Ucrania, el respeto a la soberanía de todos los países, la renuncia a la mentalidad de la

ideología de la guerra fría, por el respeto de la soberanía de los países y la indivisibilidad de éstos; el segundo es el promotor de las guerras de rapiña, de las guerras de conquista neocolonial, de las guerras de dominación imperialista que pasan por la destrucción de países y pueblos con la confrontación interétnica y la promoción del fascismo.

La política del gobierno norteamericano con respecto al desarrollo de la República Popular China es de carácter intervencionista, está enfocada en imponer los intereses del capital monopolista transnacional, la confesión de la directora de Inteligencia Nacional estadounidense, Avril Haines, es clara, no deja lugar a dudas, “la República Popular China, que desafía cada vez más a Estados Unidos económica, tecnológica, política y militarmente en todo el mundo, sigue siendo nuestra prioridad sin precedentes”.

La actitud del gobierno norteamericano en torno a las con-



tradiciones que han emergido con el gobierno chino empujan en una sola dirección: el conflicto y la confrontación, como lo ha denunciado en tiempo y forma China.

La política internacional del gobierno norteamericano es reaccionaria, se expresa también en la posición que asume respecto a Rusia, a ésta la considera de “conflicto y confrontación” en perspectiva de los próximos 10 años, en esta concepción anida la política imperialista norteamericana, políticamente es el fundamento de la guerra contra Rusia a través de Ucrania.

El imperialismo norteamericano recurre al escalamiento de la guerra en Ucrania, mientras se prolongue gana tiempo para maniobrar política, económica y militarmente para recomponer su hegemonía internacional.

Enviar a Ucrania proyectiles de uranio empobrecido y bombas de racimo (MK-20, también conocidas como CBU-100) favorece al imperialismo in-

ternacional, éste empuja hacia el escalamiento de la guerra e incorpora abiertamente al gobierno británico y alemán a ser parte activa de la guerra contra Rusia, en donde la táctica militar imperialista llevada a cabo por Ucrania consiste en matar al ser humano de manera indiscriminada.

Tal proceder es genocida, promueve el desconocimiento de toda norma de la guerra, empuja a la destrucción del planeta donde no habría nada que festejar porque la humanidad entraría en la ruta de su extinción. Los gobiernos inglés y norteamericano están en la misma ruta: violar el derecho internacional humanitario, tal como lo hicieron en Yugoslavia en 1999, donde los ejércitos de la OTAN cometieron infinidad de crímenes de lesa humanidad.

Los gobiernos agrupados en la OTAN y sus ejércitos se rigen por la misma política, “contra Rusia se vale todo”, es la táctica que conduce a la destrucción

total, incluida la nuclear en un intento vano por recomponer la hegemonía del imperialismo norteamericano en el plano global.

Dentro de dicha táctica, Estados Unidos a la cabeza del imperialismo internacional, promueve una campaña internacional de desprestigio contra Rusia, una campaña interna y externa de propaganda reaccionaria que destruye valores morales y tradicionales del pueblo ruso, a fomentar la desmemoria antifascista y explosionar la sociedad por la confrontación étnica, cultural religiosa y la promoción del separatismo.

En torno a la guerra entre Ucrania y Rusia los medios de comunicación, en específico los occidentales, se empeñan en distorsionar la realidad, en presentar otro escenario y se revelan como proimperialistas al dar el apoyo tácito al Estado ucraniano, con ello emergen como defensores de la OTAN, porque todo el contenido propagandístico, informativo y de análisis tiene por propósito ocultar que la guerra librada en Ucrania es la de Estados Unidos-OTAN contra Rusia.

Lo que se nos presenta en los medios de comunicación en realidad es parte de la guerra psicológica y propagandística para tratar de ocultar los verdaderos intereses que subyacen en esta confrontación militar, por

ejemplo, en eventos como la voladura de los gasoductos que conectan a Rusia con Alemania a través del mar Báltico, toda la prensa occidental “informa” de tal manera para desviar la atención y distorsionar la realidad.

En el marco de dicha campaña de desinformación acontece un hecho mercantil, Estados Unidos aumentó el precio del gas natural e incrementó sus ventas en Europa, queda al descubierto que dicho país imperialista tiene de vasallos a otros Estados de Europa y los vuelve dependientes económicamente.

En torno a dicho negocio imperialista emergen los no-ruegos como proveedores en Europa, son los competidores que se oponen a la empresa rusa Gazprom, por consiguiente, la guerra contra Rusia a través de Ucrania tiene implicaciones de expoliación económica por

parte del imperialismo internacional, uno de ellos, obligar que Europa esté bajo el control norteamericano dentro de la férula de la OTAN y la dependencia con respecto al gas natural.

El imperialismo norteamericano históricamente ha impuesto sus intereses a través de la injerencia política, económica y la guerra de rapiña, después de la caída del bloque socialista estaba acostumbrado a no tener ningún tipo de contención para imponer su política en el mundo, no obstante, a partir de la guerra desencadenada contra Siria, encontró resistencia al grado que su hegemonía ha sido rota, está en pleno proceso de resquebrajamiento.

El curso de la guerra contra Rusia a través de la OTAN-Ucrania está definido, la asistencia militar de la OTAN a Ucrania puede adquirir diferentes for-

mas cuyo objetivo es imponer la voluntad imperialista a Rusia, se traduce en la tentativa neofascista de aniquilar al pueblo ruso, una pretensión que pone en riesgo a toda la humanidad.

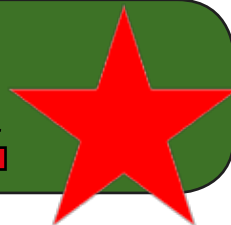
La pérdida de la hegemonía del imperialismo lleva implícito el fortalecimiento y promoción del neofascismo, una concepción ultra reaccionaria que lleva implícita la exacerbación del racismo y la concepción reaccionaria sobre la sociedad y el hombre.

Un panorama complejo que llama a los combatientes por el ideal comunista a estar atentos a la evolución de los acontecimientos, éstos indican la necesidad de organizar e intensificar la lucha antiimperialista, al mismo tiempo, nos debe llevar a la reflexión de cómo organizar la resistencia comunista internacional.

**PDPR-EPR**



Rusia enfrenta una guerra patrocinada por el imperialismo internacional-OTAN a través del régimen neofascista de Ucrania



AL PUEBLO DE MÉXICO

A LOS PUEBLOS DEL MUNDO

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES

A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS

A LAS ORGANIZACIONES POPULARES Y REVOLUCIONARIAS

A LOS FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS DE LA MASACRE DE AGUAS BLANCAS

¡HERMANAS, HERMANOS, CAMARADAS!

A 28 años del crimen de Estado perpetrado contra campesinos militantes de la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS), la impunidad continúa; ese 28 de junio de 1995 fueron masacrados por elementos de la Policía Motorizada del Estado y otros agentes federales, en el Vado de Aguas Blancas, Guerrero, 17 campesinos y 21 más resultaron heridos. Se trató de un operativo planificado con premeditación desde las altas esferas gubernamentales y la cúpula castrense, hoy, a pesar de existir tres ordenamientos de organismos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos y judicial, el caso se mantiene en la impunidad.

Nada de esto ha importado a las administraciones de Morena que actualmente gobierna tanto a nivel federal como estatal; ni para el presidente de la república, tampoco para la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, no ha sido prioridad de su gobierno hacer justicia y garantizar juicio y castigo a los responsables materiales e intelectuales de este y otros crímenes de Estado. Al contrario, al callar y actuar por omisión, al no reabrir el caso, convalidan el crimen y se convierten en cómplices por extensión.

Hoy las víctimas de Aguas Blancas se suman a una larga lista de crímenes de igual naturaleza que se cuentan por miles en todo el país, todos con un mismo patrón que se repite, protección e impunidad desde el Estado para los victimarios; mientras que, para el pueblo, que clama y exige justicia, omisión, dilación, burocratismo y perversidad.

No importa qué partido político gobierne al país, la respuesta y el trato del Estado mexicano a las víctimas es el mismo, se trata de una política transexenal que en el caso de crímenes de Estado y de lesa humanidad existe consigna de Estado, mantenerlos en la impunidad.

En 28 años que han pasado de 1995 a la fecha, se ha constituido una larga cadena de complicidad y responsabilidad criminal de Estado, por comisión y omisión, en la que están involucrados todos los principales partidos políticos del régimen, PRI, PRD, PAN y ahora Morena, que en diferente momento han contribuido con su cuota a la consigna de Estado para negar justicia a las víctimas, apostándole al olvido y a la impunidad.



En este mismo orden, destacan los nombres de Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, como jefes de Estado, en los diferentes sexenios a su cargo, por tal motivo encabezan el muro de la impunidad al no garantizar justicia para las víctimas de este crimen de Estado.

Por cada sexenio y jefe de Estado transcurrido, sin que se haga justicia, se extiende el manto de la impunidad y con ello se allana el camino para el cometido de nuevos crímenes contra el pueblo, con lo que se es parte de la criminalidad de Estado por extensión; con tal proceder se contribuye a que se fortalezca la cadena de complicidad, que hermana a todos los personeros y representantes del Estado mexicano como signo distintivo de la investidura presidencial.

Porque no basta con el reconocimiento público del crimen y los actos de disculpas y perdón, éstos pertenecen al ámbito personal y no al de la justicia que es lo que reclaman las víctimas, sobre todo cuando desde el Estado se ha hecho todo lo posible por encubrir y diluir el crimen, mantenerlo en la impunidad y el olvido; primero con la negación y después con la maniobra evasiva, dilación y omisión.

Un patrón que se repite en todos los casos de cometido de crímenes de Estado contra el pueblo, como el perpetrado en el Vado de Aguas Blancas, lo que revela autoría, responsabilidad y continuidad. Un proceder del que no escapa el gobierno federal encabezado por Morena, ni su representante presidencial.

Al igual que en Aguas Blancas, lo vimos en Nochixtlán, Oaxaca el 19 de junio de 2016; en Ayotzinapa, Guerrero el 26 de septiembre en 2014; en El Bosque, Chiapas el 10 de junio de 1998; El Charco, Guerrero el 07 de junio de 1998; en Acteal, Chiapas el 22 de diciembre de 1997; todas masacres cometidas por el Estado, con una misma lógica y proceder, en todas persiste la impunidad.

En la masacre de Aguas Blancas, la responsabilidad del Estado en su cometido está acreditada por una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), emitido el 18 de febrero de 1998; y, una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de 1996, que señala responsables con nombre y apellido, todas mandatan y obligan al Estado mexicano a garantizar justicia a las víctimas.

Y a pesar de ello, la impunidad persiste como parte de una práctica sistemática transexenal que pretende hacer de la farsa un acto de justicia, con la creación de una “Comisión de Verdad y Justicia” para “esclarecer las violaciones graves a los derechos humanos” cometidas de 1965 a 1990, como si de 1991 a la fecha ya no se hubieran cometido estos crímenes.

Que se escuche claro, en el cometido de la masacre de Aguas Blancas no hay nada que esclarecer, los responsables están plenamente identificados, tienen nombre y apellido, entonces ¿Por qué no se ha hecho justicia?

Es el mismo *modus operandi*, el que vimos en la masacre de Aguas Blancas, y en todos los subsecuentes crímenes en los que se ha logrado acreditar la participación de agentes del Estado o la aquiescencia de éste, designación de fiscales, creación de comisiones especiales, de figuras y organismos para el caso, ordenamientos y de más, pero al final, la impunidad prevalece.

No existe un solo caso en el que la justicia haya alcanzado no sólo a los perpetradores materiales del crimen, policías y mandos medios, sino también a quienes los planifican y dan las órdenes desde las estructuras policíaco militares, así como por cadena de mando y responsabilidad ejecutiva a

titulares de dependencias, incluidos presidentes y gobernadores.

La explicación es simple y tiene nombre: pacto de impunidad; con ello se protege, desde las más altas esferas gubernamentales a criminales de Estado y estructuras encargadas de planificar y ejecutar la violencia y terror contra el pueblo, mismas que a la fecha se mantienen activas.

Son las mismas estructuras criminales que en Guerrero se han ensañado contra el pueblo al perpetrando los más deleznable crímenes, tienen su centro de mando en las comandancias militares, en este caso de la 35/a Zona Militar de Chilpancingo y el 27 Batallón de Infantería en Iguala, que antes tenía su sede en Atoyac de Álvarez, Guerrero, ambas con larga trayectoria contrainsurgente, que actúan bajo las directrices y órdenes emitidas desde las más altas cúpulas castrenses y el poder político burgués.

Que no se olvide que el 28 de junio de 1995 en el Vado de Aguas Blancas, Guerrero, no se asesinó a campesinos al azar, se masacró a campesinos pertenecientes a la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS) que se movilizaban para exigir la presentación de uno de sus compañeros desaparecido, se trató de un crimen con claras motivaciones políticas, fue un operativo planificado con premeditación, antecedido de otros crímenes como el asesinato político y la desaparición forzada de varios de sus militantes.

La decisión final se tomó el 26 de junio, por el entonces Gobernador Rubén Figueroa Alcocer, los principales jefes policíacos, magistrados, algunos empresarios y el general Arturo Acosta Chaparro, quienes se reunieron en el palacio de gobierno de Chilpancingo. Se trató de una ofensiva y operativo contrainsurgente diseñada contra la OCSS, que para entonces ya era víctima de criminalización y persecución política.

A la fecha el Estado se sigue ensañando con las víctimas de ese atroz crimen, sigue ejecutando la violencia criminal contra los integrantes de la OCSS, se ha cebado sobre la humanidad de los sobrevivientes de la masacre, a quienes persigue, ha encarcelado, asesinado o desaparecido.

Al Estado no le bastó con el asesinato de los 17 campesinos y toda la violencia desatada en Guerrero, también se ensaña con los familiares de las víctimas que exigen justicia, es el caso de la familia Mesino, cuyos miembros Miguel Ángel Mesino Mesino y Rocío Mesino Mesino fueron asesinados en el año 2005 y 2013, como represalia y venganza política del Estado por ser parte de una familia que ha luchado por la defensa de los intereses del pueblo.

¡Hermanas, hermanos, camaradas!

Mientras la justicia no llegue para las víctimas, no se enjuicie y castigue a los encargados de planificar y ejecutar la violencia criminal de Estado, en tanto no se desarticulen las estructuras criminales que planifican y ejecutan los crímenes, la impunidad prevalecerá, seguirá perpetuándose en tiempo y personeros; línea que se extiende de 1995 a la fecha, desde el entonces presidente Ernesto Zedillo, priista; dos sexenios panistas, otro priista con Enrique Peña Nieto y continúa con el del actual presidente Andrés Manuel López Obrador, máximos representantes del Estado burgués mexicano.

No olvidemos que los responsables de este crimen tienen nombre y apellido, algunos de ellos y de mayor jerarquía son Ernesto Zedillo Ponce de León, Rubén Figueroa Alcocer, Esteban Moctezuma Barragán, Emilio Chuayffet Chemor, general Enrique Cervantes Aguirre, general Francisco Quiroz Hermosillo y general Arturo Acosta Chaparro, los últimos dos consumados criminales de Estado a

quienes se les garantizó impunidad hasta su muerte.

A 28 años de la masacre, está claro que la justicia no vendrá de las instituciones del Estado, éste por su carácter criminal y de clase, en todo momento garantizará impunidad a los perpetradores. La única garantía de justicia será la que emane del poder popular y de la capacidad organizativa del pueblo fuera de los marcos de la institucionalidad burguesa.

Ante la impunidad y complicidad transexenal, ante un Estado omiso que protege y da garantías a los criminales de Estado, toda acción y forma de lucha es válida y legítima, incluida la vía armada revolucionaria.

¡POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!  
¡VENCER O MORIR!  
¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!  
¡RESUELTOS A VENCER!  
¡CON LA GUERRA POPULAR!  
¡EL EPR TRIUNFARÁ!  
COMITÉ CENTRAL  
DEL  
PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO  
PDPR  
COMANDANCIA GENERAL  
DEL  
EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO  
CG-EPR

Año 59

República mexicana, a 28 de junio de 2023

# VIENTOS LIBERTARIOS

**LA NACIÓN LA  
DESANGRAN  
CON LOS  
CRÍMENES DE  
LESA  
HUMANIDAD**

